



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 12 DE MARZO DE 2021

Ocho columnas



Arranca guerra legal contra ley eléctrica

Juez ordena suspensión provisional de contrarreforma de AMLO; un ataque, llamar traidores a la patria a litigantes que combatan la reforma: abogados



Cercan a socio de Beltrones

Revisan cuentas de priista y su familia



Apuesta SHCP a vacunación para crecer

Herrera. Trabaja el gobierno con la banca y el sistema financiero en la etapa de recuperación económica

EL ECONOMISTA

Juez suspende la aplicación de Ley de Industria Eléctrica que entró en vigor

Admite recursos de 2 firmas, pero rige para todo el sector



AMLO: en la 4T que encabezo ya existe relevo generacional

“Me preparo para mi jubilación en 2024, incluso psicológicamente”



México negocia acceso a ensayos de vacunas para menores de edad

Pandemia. Llegan tres millones de dosis del laboratorio chino CanSino; una mujer con males cardiacos murió 15 minutos después de recibir el biológico en Hidalgo



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

La banca llama al gobierno a trabajar juntos

Ofrece \$1.4 billones para proyectos





CRÓNICA

Suspenden jueces la reforma eléctrica

Otorgan tres amparos, con efectos generales, para salvaguardar derechos de la industria y los consumidores; el primero, a un parque solar en Sonora

La Razón

Vacunación se complica en estados y gobernadores reclaman en Segob

Siervos los hacen a un lado en logística, acusan

El Sol de México

Suben gasolina y gas más que la inflación

Huevo y tortilla, también

unomásuno

Plan Nacional de Vacunación “está funcionando”:

Andrés Manuel López Obrador



LA PRENSA

Amenaza huelga RTP

Trabajadores rechazan el 3% de incremento salarial; quieren 3.5% o van a paro

OVACIONES

Banqueros: lenta recuperación, por rezago en vacuna

Piden al gobierno agilizar la velocidad o continuara la caída

ContraRéplica

Se analiza ir por reforma fiscal: Herrera

Gobierno platica con los estados sus necesidades tributarias para determinar si va o no la propuesta



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,151,028 CASOS CONFIRMADOS 193,142 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

PROTESTAN POR FALTA DE VACUNAS



Oaxaca de Juárez.— Tras el anuncio de la suspensión de la jornada de vacunación, pobladores cerraron carreteras y hubo amenazas con armas de fuego para romper las protestas. Autoridades aseguraron que hoy se reanuda la aplicación de dosis. | ESTADOS | A12

Hacienda ve cerca el fin de la crisis por pandemia de Covid

LEONOR FLORES Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La crisis que provocó la pandemia del Covid-19 y que tumbó a la economía en 2020 está a punto de pasar, aseguró el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera. Al inaugurar la 84 Convención Bancaria, explicó que si bien el país se encuentra en una etapa de aplicación exponencial de vacunas que permitirá la salida de la contingencia, se necesita que lleguen más rápido. Ante los banqueros, urgió a retomar una actividad económica más dinámica, pero también un crecimiento más justo y más acelerado. | CARTERA | A19

FRASE DEL DÍA

JORGE ALCOCER VARELA
Secretario de Salud

"Cuando hay vacunas, se vacuna. Se puede vacunar cuando hay vacunas y cuando hay equipo que lo realice con la calidad que se está haciendo en las brigadas de vacunación"

| NACIÓN | A9



FOTOGRAFÍA: MARCELO C. JUAREZ

Arranca guerra legal contra ley eléctrica

Juez ordena suspensión provisional de contrarreforma de AMLO; un ataque, llamar traidores a la patria a litigantes que combatan la reforma: abogados

DIANA LASTERI
—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador fue impugnada con al menos una docena de amparos, por lo que un juez federal ordenó suspender su aplicación.

El 10 de marzo, el mismo día que entraba en vigor la ley, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radio-difusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales.

Ayer, otorgó otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman en total siete frenos a la reforma eléctrica de López Obrador.

El juez aclaró que con esto no se deja insubstancial la reforma energética de esta administración, sino que se postergan sus efectos para conservar la materia del juicio. Advertió que esta ley puede ocasionar una afectación

7

SUSPENSIONES

ha concedido el juez contra la reforma eléctrica impulsada por López Obrador.

al medio ambiente y al cumplimiento de compromisos internacionales sobre cambio climático. El año pasado, conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York consideró como ataques las declaraciones del presidente López Obrador de que son traidores al país quienes representan a empresas que se inconformen por las reformas en materia de electricidad. | NACIÓN | A8

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS
"En Oaxaca, en la jornada de vacunación, prevalecieron desorganización, favoritismo y desprecio por los ancianos, pero sobre todo una intención para favorecer aspiraciones políticas" | A11

ESPECTÁCULOS



YALITZA, LA NUEVA ALUMNA DE MANDOKI

La actriz, quien filma en Michoacán la película Presencias, dice que le emociona aprender las técnicas del cineasta. | A25 |

ESPECTÁCULOS



Una mirada a la vida de sicarios

El documental Los plébes llegará al Festival Internacional de Cine de la UNAM la próxima semana. | A29 |

CULTURA

Critican cambios a reglamento de investigadores

Especialistas reclaman que en los ajustes de Conacyt a sus lineamientos hay discriminación e imposición de agenda. | A22 |

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

Preparan cargada a favor de Salgado

Inconformes en Morena se quedan en silencio tras filtrarse la encuesta que otorga al acusado de violación la candidatura para Guerrero

ARIADNA GARCÍA, TERESA MORENO Y ARTURO DE DIOS PALMA

La Comisión Nacional de Elecciones (CNE) de Morena definirá hoy, oficialmente, el otorgamiento de la candidatura al gobierno de Guerrero a Félix Salgado Macedonio.

Sin embargo, a diferencia de las protestas, desplegadas, vi-

deos y críticas que cientos de legisladores, legisladores, militantes y dirigentes del partido hicieron en semanas previas contra la postulación de Salgado antes del 8 de marzo, Día de la Mujer, ayer esas voces se quedaron en silencio.

La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, llamó a esperar el resultado de la CNE. En tanto, tres de los aspirantes a la candidatura guerrerense Adela Román, Beatriz Mojica y Luis Walton exigieron al dirigente nacional, Mario Delgado, que transparentara los resultados de la encuesta. | NACIÓN | A6

Morena premia a youtubers con candidaturas

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Youtubers jaliscienses afines a la 4T van por candidaturas a diputaciones federales y locales por Morena.

En un video, Juncal Solano, Christopher Arroyo, Fernando Carmona, Carolina García y José Ramírez afirman que han conseguido democratizar las redes sociales "rompiendo con los monopolios en los medios".

Expertos señalan que los partidos aprovechan la popularidad de estos personajes para atraer votos y aborran el proceso de posicionamiento. Sin embargo, advierten, son improvisados y su vida en la política es temporal. | ESTADOS | A12

Reciclan candidatos en alcaldías de CDMX

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México presentó su lista de candidatos a las alcaldías y diputaciones locales en la Ciudad de México, en la que destacan perfiles periodistas.

Figuran Agustín Torres para Cuauhtémoc, Sergio Palacios en Azcapotzalco y Humberto Morgan en Álvaro Obregón. Para diputadas Rebeca Feraña y Elizabeth Mateos. También el exboxeador Rafael Márquez para Iztacalco. | METROPOLI | A16

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Pamela Ramírez
- A2 Marcela Gómez Zúñiga
- A5 Alejandro Hiron
- A6 Oscar Mario Botella
- A10 Carlos Hecedia Zubiate
- A10 Karina López Robledo
- A10 Andrew Seale
- ATI Alejandro Barmes
- ATI Emilio Roberto Gamboa
- ATI Martí Botros
- ATI Manuel Ahove

CARTERA

- A20 Mario Mikolajewicz

Año 104, Número 3734, CDMX, 36 págs.

\$21.04
DÓLAR AL MENÚDICO

37734

771870 156067

ES UNA MUJER DE FAMILIA

Para la actriz nacida en Ucrania, famosa por sus películas de acción, su carrera es importante, pero lo es más tener cerca a sus hijas para enseñarles a ser fuertes e independientes.

Milla

JOVONOVICH



FUNCIÓN

OFRECE \$1.4 BILLONES PARA PROYECTOS

La banca llama al gobierno a trabajar juntos

La ABM pidió al Presidente levantar unidos la economía del país con planes productivos, ya que el sector dispone de recursos financieros

CONVENCIÓN BANCARIA

POR KARLA PONCE Y LINDSAY H. ESQUIVEL

La banca quiere trabajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar al país de la crisis económica derivada de la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que en los dos primeros años de esta administración no han pedido nada, pero ahora plantearán "trabajar juntos para levantar a México".

En videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria, dijo que para impulsar la economía se requiere certidumbre por parte del gobierno, dado que la banca tiene 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos.

"Nuestro compromiso es seguir apoyando al país, desde el punto de vista económico. En eso no va a cambiar", destacó Niño de Rivera.

Por separado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que, ante la vacunación en México, se revisará al alza la previsión de crecimiento.

DINERO



Al Presidente de la República en estos dos años no le hemos pedido nada. Este año el planteamiento es trabajar juntos para levantar a México."

LUIS NIÑO DE RIVERA
PRESIDENTE DE LA ABM

DIPUTADAS FEDERALES VEN SIMULACIÓN

Morena montó un circo con encuesta en Guerrero, acusan

POR XIMENA MEÍJA

La polémica por la candidatura de Félix Salgado Macedonio no pierde intensidad.

Verónica Juárez, lidereza del PRD en la Cámara de Diputados, denunció que Morena solo simuló el proceso de la segunda encuesta para definir abanderado en Guerrero, pues otra vez posicionó al senador con licencia, acusado de violencia sexual.

"Lo advertimos. Morena montó un teatro para ganar tiempo en tanto el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero aprobaba los dictámenes de las candidaturas al gobierno", expresó.

Sostuvo que la Comisión

Nacional de Honor y Justicia de Morena engañó a las víctimas de Salgado, pues nunca quiso sancionarlo por las denuncias en su contra.

La morenista Lorena Villavicencio rechazó los resultados de la encuesta filtrada por militantes, que perfila a Salgado como abanderado.

Indicó que ese resultado deja en indefensión a Basilia Castañeda, quien denunció por violación al candidato.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, confía en que la Comisión Nacional de Elecciones del partido revalore la candidatura de Salgado.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 6

OTORGÓ TRES SUSPENSIONES PROVISIONALES

Juez frena reforma a la ley eléctrica... por el momento

POR NAVELI GONZÁLEZ E ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

Un juez federal concedió una suspensión provisional a la Ley de la Industria Eléctrica, que entró en vigor el miércoles y busca dar prioridad a la energía generada por la CFE.

Juan Pablo Gómez, juez segundo de distrito en Materia Administrativa, consideró que la reforma afecta la libre competencia, desincentiva las inversiones, pone en riesgo proyectos ya realizados por empresas privadas y provocará daños al ambiente.

De acuerdo con la Comisión, se han otorgado al menos tres suspensiones con las que se busca proteger los derechos de los participantes en la industria, así como a los consumidores.

"YA NO MÁS ROBOS EN GASOLINAS"

El presidente López Obrador dijo que el precio del combustible no debe subir porque los distribuidores reciben un subsidio.

PRIMERA | PÁGINA 4

Una de estas resoluciones fue otorgada a la empresa Parque Solar Orejana; sin embargo, la autoridad determinó que la medida debe tener efectos para todo el sector, pues otorgarla sólo a los quejosos les daría una ventaja sobre el resto de los participantes del mercado.

DINERO | PÁGINA 6



"SI TENEMOS RELEVO DE ESTE LADO"

El Presidente dijo estar contento porque tiene quien pueda continuar su proyecto de país, algo que no puede decir la oposición.

PRIMERA | PÁG. 4

Foto: Héctor López Ramírez

PONEN FIN A LA PARTIDA SECRETA

Entre las 11 reformas constitucionales que ayer avaló el Senado, está la eliminación de la partida secreta en el Presupuesto de Egresos.

PRIMERA | PÁGINA 2

QUE COHECHO SEXUAL SEA UN DELITO: FGR

La Fiscalía urgió al Senado tipificar cuando un funcionario pide favores sexuales a una mujer a cambio de otorgarle un servicio.

PRIMERA | PÁGINA 14

110

HORAS-TRÁNSITO recuperaron capitalinos, pues en 2019 pasaron 158 horas en el tráfico; para 2020 bajaron a 48.

PRIMERA | PÁGINA 17



YA ES UN SESENTÓN

Para celebrar los 60 años de Ken, Mattel recreó la figura que salió en la década de 1960, con cabello rubio.

FUNCIÓN



DESIERTO: APEGO E IDENTIDAD

El Museo Histórico de Caborca busca impulsar una visión fresca del pasado.

PRIMERA | PÁG. 22



ES CHIVA DE SANGRE

Aunque también defendió la meta del América, a Oswaldo Sánchez lo marcó el Rebaño.

ADRENALINA



Foto: Especial

Foto: AP

BIDEN ACELERA PLAN DE INMUNIZACIÓN QUIERE FIESTAS EN CASA EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA

El presidente de EU anunció que a partir del 1 de mayo todos los adultos de más de 18 años podrán ser elegibles para aplicarse la vacuna anticovid.

PRIMERA | PÁGINA 20

ATLETAS SÍ SERÁN VACUNADOS

El Comité Olímpico Internacional y China pactaron ofrecer dosis a los deportistas que se preparan con miras a las justas Tokio 2021 y Beijing 2022.

ADRENALINA | PÁGINA 8

LAS CIFRAS EN MÉXICO:			
193,142	2,151,028	3,779,969	PRIMERA PÁGINA 9
DECEOS	CONTAGIOS	VACUNADOS	

HAY PUENTE, PANDEMIA Y AUMENTO EN CASETAS

Para el fin de semana largo que inicia este viernes, se prevé una alta afluencia en las autopistas, pero quienes buscan darse un respiro del confinamiento se toparán con un aumento de 3% en los costos del peaje.

\$1,496	\$268	\$1,334
POR PEAJE	DE CASETAS	DE PEAJE

de ida y vuelta pagará quien viaje de la CDMX a Acapulco.

deben erogarse por ir y regresar de la CDMX a Puebla.

cuesta ir en auto de la capital del país al puerto de Veracruz.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Yuriria Sierra 14

¡YA ES VIERNES!
 Niños Karla y Cocos ofrece un show en el que habrá música, baile y una invitada sorpresa. Dom. 10:00 horas. Plataforma Sala Estelar.
P. FILA (GENTE 4)

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/queviernes
ARTE
 Galería Unión cobija el arte de creadores jóvenes alejados de los circuitos convencionales. Abre con "Del Sur", de Itzamná Reyes. Ignacio Allende 96, Lagunilla. Citas via Instagram @galeriaunion

TEATRO
 Blindness es una instalación inmersiva con distanciamiento basada en "Ensayo sobre la Ceguera", de José Saramago. Hoy, 18:00 y 20:00 hrs. Teatro de los Insurgentes.
P. FILA (GENTE 4)

FUTBOL

Hoy José Juan Mañás vs Pumas 19:00 horas, Estadio Olímpico Benito Juárez, TV Azteca y TUDN	Sábado Cruz Azul vs Monterrey 21:00 horas, Estadio Azteca, TUDN	Domingo Chivas vs América 20:00 horas, Estadio Akron, TV Azteca y TUDN
---	--	---

VIERNES 12 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 9,931 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena juez bajar 'switch' a ley eléctrica

CLALDIA SALAZAR

La reforma eléctrica aprobada mediante iniciativa presidencial preferente estuvo vigente apenas un día.

Ayer, un juez federal suspendió todos los efectos y consecuencias de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que dan preferencia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las demás empresas del sector.

Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo Especializado en Competencia Económica, concedió la suspensión provisional en dos amparos promovidos por empresas privadas de energías renovables.

La suspensión tiene efectos generales porque, explicó, una medida cautelar con efectos sólo para las solicitantes, les otorgaría una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica y ocasionaría distorsiones en el mercado.

El Congreso y el Ejecuti-

vo pueden impugnar las suspensiones ante un tribunal colegiado, que tendrá 48 horas para resolver. Gómez Fierro decidirá en los próximos días si otorga las suspensiones definitivas.

Diputados federales de la Comisión de Energía urgieron ayer al Gobierno a modificar su postura en el sector eléctrico, puesto que se trata del inicio de un largo camino jurídico.

"Se puede repensar el diseño del sector eléctrico y volver al futuro de las energías limpias, donde la CFE siga como la empresa pública más importante, pero también se promuevan oportunidades de desarrollo para los sectores social y privado", dijo el priista Enrique Ochoa, ex director de la CFE.

El panista Hernán Salinas celebró la autonomía del Poder Judicial que permitió al juez otorgar la suspensión, pese a las presiones a las que estará sujeto.

SEÑALES ENCONTRADAS

El Presidente apuesta por más concesiones a privados para mantener los precios de gasolina y gas, pero en electricidad deja fuera a competidores de la CFE.

AYER
 Si no se detiene la especulación (en precios de gasolina), entregamos más concesiones, más competencia; igual con el gas.

ENERO 21, 2021
 Si yo no protejo a la CFE ¿cómo garantizo los precios de la luz? ...A las empresas privadas lo que les interesa es el lucro, los bitulitos.



Revisan cuentas de priista y su familia

Cercan a socio de Beltrones

Congelan cuentas a Luis Capdevielle por transferencias en banco de Andorra

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de República (FGR) congeló cuentas a Luis Alejandro Capdevielle Flores, ex diputado del PRI y amigo de la familia Beltrones.

Según la investigación, Capdevielle recibió más de 10 millones de dólares en una cuenta de Banca Privada d'Andorra (BPA) que luego transfirió a la senadora del PRI, Sylvana Beltrones.

El congelamiento fue ordenado por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR, encabezada por Juan Ramos López.

Fuentes federales también informaron a REFORMA que la FGR solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe sobre operaciones de Manlio Fabio Beltrones, su esposa, Sylvana Sánchez, y su hija, la senadora Sylvana Beltrones Sánchez.

Además, la UIF está a la espera de que autoridades fiscalizadoras de Andorra le informen sobre 24 cuentas vinculadas al abogado Juan Collado.



El ex funcionario financiero en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Jaime Jesús Sánchez Montemayor (1), operador de Juan Collado (2) para llevar las cuentas de mexicanos en la Banca Privada d'Andorra, presumió hace unos meses un encuentro con el Presidente López Obrador (3).



La senadora Sylvana Beltrones con su mamá Sylvia y su papá Manlio Fabio.



Cuenta que abrió Sylvia Sánchez en 2008, en la que señala a Juan Collado como la persona que le recomendó el banco.



VACUNAN EN AUTO
TOLUCA. Para agilizar las aplicaciones, personal de salud instaló un módulo de vacunación contra Covid-19 en el estacionamiento del Centro de Convenciones de Toluca, donde son atendidos desde ayer hasta tres adultos mayores por auto.

DISPARA COVID-19 MUERTE MATERNA

IRIS VELÁZQUEZ

La pandemia de Covid-19 azotó particularmente a mujeres embarazadas o en puerperio durante los dos primeros meses de este año.

En ese lapso se registraron 94 decesos en esa población, es decir, casi la tercera parte de los 299 fallecimientos maternos registrados en lo que va de la pandemia.

El coronavirus ha sido la causa de muerte en 51.6 por ciento de los fallecimientos maternos ocurridos en el País.

Según registros oficiales, el 36 por ciento de las embarazadas murió por Covid-19 en hospitales del IMSS y 57 por ciento en hospitales de la Secretaría de Salud (Ssa). Sólo 18 por ciento registró obesidad, 11.4 diabetes y 8.8 por ciento hipertensión.

Acusan bloqueo de subregistro

SILENE VELÁZCO

Mario Zavala y Laurianne Despeghel, analistas de datos que desde el inicio de la pandemia realizaban balances independientes sobre Covid-19, principalmente de decesos y subregistros, anunciaron que frenarán sus investigaciones tras obstrucciones del Gobierno de la Ciudad de México.

Crece problema
 Casi 3 mil 500 niños y adolescentes que cruzaron a EU sin un padre o tutor están detenidos en estaciones de la Patrulla Fronteriza. Con Trump, la mayor cifra fue de 2 mil 600 en junio de 2019. **INTER (PÁGINA 14)**

Ahora va cigarrera por la marihuana

REFORMA / STAFF

British American Tobacco (BAT) adquirirá una participación de 19.9 por ciento de Organigram, una subsidiaria de la canadiense Organigram Holdings Inc., centrada en la investigación y desarrollo de productos de cannabis.

La operación tiene un valor de 175 millones de dólares. "A través de la colabora-

ción, BAT obtendrá acceso a tecnologías de investigación y desarrollo de vanguardia, innovación de productos y experiencia en cannabis", señaló la firma en un comunicado.

Organigram tiene experiencia en innovación y desarrollo de productos de cannabis medicinal y recreativo, los cuales están legalmente disponibles en Canadá.

Para BAT esto es un pa-

so para reforzar su estrategia más allá del consumo de nicotina, a medida que un mayor número de personas deja de fumar.

Greg Engel, director ejecutivo de Organigram, comentó que la operación permite una estrategia internacional a largo plazo para la firma.

El cannabis se adapta naturalmente a las empresas ta-

balceras, ya que saben cómo operar en un entorno regulado, tienen experiencia en el cultivo y pueden ayudar a los agricultores a pasar del tabaco al cannabis, según Owen Bennett, analista de Jefferies.

(CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG)





“Me preparo para mi jubilación en 2024, incluso psicológicamente”

AMILO: en la 4T que encabezo ya existe relevo generacional

- “Tenemos un abanico de hombres y mujeres; esto no pasa en la oposición”
- Manifiesta que su plan es alejarse por completo de la política
- “Me dedicaré a escribir un libro del pensamiento conservador”
- Ebrard sonrió cuando reporteros pidieron nombres al Presidente

FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Vacunación suspendida desata tensión



▲ En el municipio de Santa Lucía del Camino, en los Valles Centrales de Oaxaca, ocurrieron forcejeos por la suspensión de la campaña tras varias horas de largas filas. Un presunto guardaespaldas de Nancy Ortiz, delegada federal del programa nacional, sacó un pistola cuando inconformes intentaron ingresar al local de vacunación; el individuo

fue detenido. En reporte de la Ssa, el subsecretario Hugo López-Gatell informó que México tendrá acceso a entre 1.6 y 2.7 millones de dosis de AstraZeneca en las próximas dos semanas, como parte del mecanismo Covax. Se reportó que el acumulado de decesos llegó a 193 mil 142. Foto cortesía portal La Onda Oaxaca. JORGE A. PÉREZ Y LAURA POY / P 15 Y 28.

De mexicanos, sólo uno de 36 proyectos para explotar litio

- Empresas de Canadá, EU, GB y Australia acaparan esos programas en el país
- El Ejecutivo ratifica que no habrá más concesiones, pero analizará el tema

B. CARBAJAL, F. MARTÍNEZ
Y N. JIMÉNEZ / P 18

Frena un juez federal la aplicación de la ley eléctrica

- Otorga suspensiones provisionales a dos empresas privadas
- Determina que el efecto es general; el fallo puede ser impugnado ante tribunal

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO / P 21

Herrera: “está a punto de pasar” la crisis por la pandemia

- La banca será un motor de la recuperación, afirma en la convención del sector

● CNBV: clientes dejaron de pagar 107 mil mdp

ISRAEL RODRÍGUEZ
Y JULIO GUTIÉRREZ / P 19

UIF pide datos sobre depósitos en Andorra de 23 connacionales

- Políticos y empresarios tendrían multimillonarias cuentas; sesgo electoral en filtraciones; Osorio Chong

I. RODRÍGUEZ, G. CASTILLO,
V. BALLINAS Y A. BECERRIL / P 5



Alfredo Campos Villeda
"El Señor de las Marchas
reprueba ahora protestas
y plantones" - P. 2



Susana Moscatel
"En breve, teléfonos
quejándose de tener
dueños piratas" - P. 25



Héctor Aguilar Camín
"Importa el rechazo a
la mayoritaria violencia
de género" - P. 3

Pandemia. Llegan tres millones de dosis del laboratorio chino CanSino; una mujer con males cardiacos murió 15 minutos después de recibir el biológico en Hidalgo

México negocia acceso a ensayos de vacunas para menores de edad

P. DOMÍNGUEZ Y E. GONZÁLEZ, COMX
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, informó que México ya inició negociaciones para tener acceso a los primeros ensayos de las vacunas contra el covid-19

destinadas a menores de edad, es decir, la aplicación en fase 3. En tanto, en Hidalgo, una mujer con padecimientos cardiacos murió 15 minutos después de recibir el biológico. PAG. 6

Casos de trombosis
Pausan europeos aplicación del producto AstraZeneca
PENELOPE CANÓNICO CLARÍN - PAG. 7

"Política de austeridad"
Delfina ordena despidos en la SEP "en próximos días"
ALMA PAOLA WONG - PAG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,151,028**
FALLECIDOS: **193,142**
DOSIS APLICADAS: **3,779,969**

ACTUALIZACIÓN:
11 DE MARZO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Rusia. Premian foto a sobreviviente del covid

El fotógrafo Brais Lorenzo ganó el Gran Premio del concurso internacional Superando el Covid con una imagen captada en una residencia de mayores en España, durante la pandemia del coronavirus, con motivo del 98 cumpleaños de Elena Pérez, quien dos semanas antes luchaba por su vida. EFE

Salgado Macedonio divide a Morena; tres precandidatos ponen peros a la encuesta

S. ARELLANO Y J.A. BELMONT, COMX
Tres precandidatos de Morena a la gubernatura de Guerrero cuestionan la encuesta que da triunfo a Félix Salgado. PAG. 8

Omissiones en indagatoria
Bryan LeBarón denuncia a Durazo por el caso Bavispe
BIBIEN MOSSO - PAG. 11



EL MUNDO PSOE y Podemos intervienen el Poder Judicial para "presionar" al PP

Eliminó la banca más de seis mil comisiones que cobraba a clientes

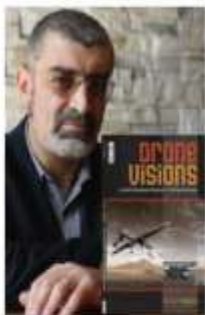
KAREN GUZMÁN Y SILVIA RODRÍGUEZ
Hacienda y ABM pactan mayores espacios de decisión para mujeres en la apertura de la Convención Bancaria. PÁGS. 16 Y 17

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No solo es inútil, también criminal

Confeso, López-Gatell se volvió indefendible por cometer el delito de peligro de contagio. PAG. 7



CULTURA | 14

"De repente todos nos volvimos ciber, todos tenemos un cerebro aumentado en nuestro escritorio y bolsillo porque estamos siempre conectados a una red": Naief Yehya, autor de *Mundo Dron*

[Reyna Paz Avendaño]



MUNDO | 18

Se cumple un año de que la OMS declaró la pandemia de coronavirus... confinamientos, rescates fiscales, vacunas rápidas y 2.6 millones de muertos

[Especial Fran Ruiz]

LA ESQUINA

El mundo ha vivido un año tristemente excepcional desde que la OMS declaró la pandemia de COVID-19. Todavía no nos damos cuenta cabal de lo mucho que cambiarán la vida y las sociedades a partir de esta experiencia. Lo que nos queda muy claro es que ha sido una dura llamada de atención sobre la imperfección de nuestra vida social. ¿Aprenderemos de ello o seguiremos pensando y actuando de la misma forma?

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 12
MARZO 2021
AÑO 24 N° 1869 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Suspenden jueces la reforma eléctrica

Otorgan tres amparos, con efectos generales, para salvaguardar derechos de la industria y los consumidores; el primero, a un parque solar en Sonora

- ◆ La resolución comprende a todos los participantes en el mercado eléctrico mayorista en México
- ◆ La CFE someterá a concurso la construcción de seis centrales de ciclo combinado, para generar más energía

[Alejandro Páez Morales]

2

Dice López Obrador que él va a investigar irregularidades en Servidores de la Nación

- ◆ Pidió pruebas; afirma que su gobierno busca "hombres y mujeres sin deseos de enriquecerse"
- ◆ Señala que su administración intervendrá para evitar especulación en mercado de maíz y combustibles
- ◆ "Ya hay relevo para presidente", afirma durante su conferencia; "es de la generación que sigue"

[Daniel Blancas Madrigal]

3 y 5

CAMIÓN CONTRA PIPA EN MONTERREY: 11 MUERTOS



El choque de un camión del transporte urbano y una pipa con 40 mil litros de combustible, que se incendió al momento del impacto, causó ayer la muerte de 11 personas, en el municipio de Salinas Victoria, zona metropolitana de Monterrey.

SUMA MÉXICO
193,142 MUERTOS

Los casos estimados de COVID suben a 2,345,863

CIFRAS SSA AL DÍA 11 DE MARZO

Anuncia la SEP reducción de personal

Solicita Delfina Gómez a altos funcionarios entregar lista de recortes

[Gerardo González Acosta]

TWITTER



EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10814 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁG. 53 ENCUESTA

SUBE A 52% APOYO A LEGALIZACIÓN DE LA MARIJUANA

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo que "La ley debe permitir el consumo de marihuana"? (%)



Fuente: IEF, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1000 adultos febrero de 2021

EF MEET VIRTUAL POINT SEGUNDA EDICIÓN

PÁG. 10



ALIANZAS IP-GOBIERNO PARA IMPULSAR MÁS AL CAMPO

Foro de El Financiero. Empresas y gobierno coincidieron en que es necesario impulsar alianzas público-privadas para el desarrollo del agro.



COVID-19 VACUNAS CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 51

3 MILLONES 779 MIL 969 VACUNAS APLICADAS AL 11 DE MARZO

654 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

Frena juez reforma de AMLO a Ley Eléctrica

Un juez federal ordenó la suspensión provisional de los efectos y consecuencias de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por AMLO. Ésta se da luego de que las empresas Parque Solar Orejana y Olattec del Pacífico presentaron

un amparo después de que se publicó el decreto, el pasado martes. Abogados de otras compañías dijeron que están en marcha más amparos. Morena minimizó la decisión del juez y la oposición, la celebró. —Redacción / PÁGS. 8 Y 50

CONVENCIÓN BANCARIA 84

Apuesta SHCP a vacunación para crecer

HERRERA. Trabaja el gobierno con la banca y el sistema financiero en la etapa de recuperación económica

La vacunación contra el Covid-19 será la salida a la crisis, aseguró Arturo Herrera, y dijo que ahora definirán la etapa de recuperación.

El secretario de Hacienda Bancaria, al inaugurar la 84 Convención Bancaria, que por primera vez en 16 años se realiza en la CDMX y no en Acapulco, dijo que la banca y el sector financiero serán impulsores del crecimiento.

Detalló que desde que arrancó la epidemia en el país hicieron una división en cuatro etapas de la situación: confinamiento, reapertura, inicio de vacunación y recuperación, que es en la que trabajan. Herrera refrendó que este año el crecimiento será de al menos 5 por ciento.

En su turno, Alejandro Díaz de León, gobernador de Banxico, dijo que persisten riesgos que incidirían negativamente sobre la economía y el sistema financiero del país.

—Z. Flores / G. Castañares / PÁGS. 4 Y 7



CUBIERTOS. Tenemos más vacunas contratadas de las que podemos necesitar.

COSTO DE LA CRISIS EN BALANCES

ABSORBIÓ BANCA 107 MIL MDP DE IMPAGOS

La crisis por el Covid-19 dejó un saldo negativo de 107 mil millones de pesos en los balances de los bancos, aseguró Juan Pablo Graf, presidente de la CNBV. Pese a los programas de

apoyo, los bancos absorbieron ese monto, pues sus acreditados no pudieron seguir pagando sus créditos; aun así, no hay un debilitamiento de la banca, dijo. —J. Leyva / PÁG. 4

ANUNCIA SHCP RELEVO EN NAFIN Y BANCOMEXT

Juan Pablo de Botton, nuevo director; sustituye a Carlos Noriega. PÁG. 9



JOE BIDEN
Firma el paquete de estímulos; su primer triunfo legislativo.

PÁG. 13



RACHA GANADORA
Recupera el peso 3.7% en tres días; dólar, en \$20.66.

PÁG. 12

EN 5 MESES, 75 MUERTES POR VIOLENCIA POLÍTICA: INTEGRALIA

Desde septiembre que inició el proceso electoral van 90 incidentes. PÁG. 48



Materias primas, impulsadas por elevada liquidez

Tras un periodo de contracción por el covid, recuperan terreno, excepto el oro, la plata y el trigo.

Precio de Materias primas

WTI	36.07	Azúcar	10.03
Brent	34.42	Soya	7.62
Canola	32.39	Cacao	5.76
Cobre	15.03	Calé	2.77
Maíz	14.67	Trigo	-0.66
Algodón	13.10	Plata	-0.75
Platino	12.40	Oro	-9.07

Empresas y Negocios

Admite recurso de 2 firmas pero rige para todo el sector

Juez suspende la aplicación de Ley de Industria Eléctrica que entró en vigor

“Permitir la aplicación de la ley durante el juicio perjudicaría a los solicitantes del amparo, así como al resto de los participantes en el mercado”.

K. García y I. González. Pág. 32

CFE LICITARÁ AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD POR 1,322 MW

Pág. 32

Empresas y Negocios



Exportaciones de alimentos a China crecen con dinamismo

En este año podrían duplicarse, anticipa el titular de Sader, Víctor Villalobos. Pág. 35

Finanzas y Dinero

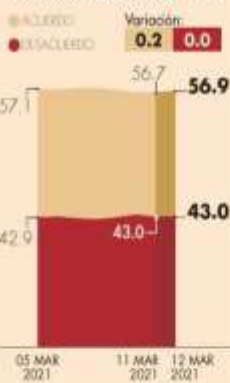
Juan P. de Botton, director de Nafin y Bancomext

El nuevo funcionario se desempeñaba en el SAT; reemplaza a Carlos Noriega Romero. Pág. 7

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Ligeramente aumento

La aprobación de la gestión de AMLO cierra la semana con un alza de dos décimas.



84 Convención Bancaria

Delinean estrategia y ruta de la banca

Pág. 4-5

Las autoridades del sector y los participantes de la banca plantearon las necesidades y trazaron la estrategia.



La CNBV buscará mantener la estabilidad financiera, los niveles de capital y liquidez durante el 2021”.

Juan Pablo Graf, REE, DESA OIV.



El reto es enfocarse en uso de canales de pago y coadyuvar a la inclusión financiera de 40 millones de personas”.

A. Díaz de León, COB, BAFINCO.



Un factor fundamental para la reactivación económica es la vacunación generalizada entre la población”.

Luis Niño de Rivera, FTE, SALUDTE AMH.

Las acciones del regulador



Algunas medidas regulatorias adaptadas con la pandemia se ampliarán en la banca este año.



Autorización de las corresponsalías bancarias se simplifica para impulsar la inclusión financiera.



Se avanzará en la implantación del open banking, a fin de fomentar la competencia en el sector.



La CNBV vigilará las proyecciones de la banca para aumentar el crédito y los planes de reestructura.

Pág. 5

Finanzas y Dinero

SHCP elevaría pronóstico de crecimiento del PIB del 2021 a 5% en precríterios.

Pág. 6

La pandemia afectó sobre todo a las mujeres: Borja.

Pág. 8

Bancos tienen que ayudar a pymes a sobrevivir: Botín.

Pág. 8

Opinión



El nuevo multilateralismo financiero de Janet Yellen

Paola Subacchi. Pág. 43

Hay que invertir en mujeres

M. Noel y G. Sacristán. Pág. 39

Brasil sufre crisis pandémica; se agotan camas de hospital en las capitales. Pág. 55

México busca hacer ensayos de vacuna contra covid en menores de edad. Pág. 50

Encuentra ASF fallas en vigilancia epidemiológica en sector salud. Pág. 50

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

118'475 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

2'629

CASOS EN MÉXICO

2'151

MUERTES EN MÉXICO

193,142

MUERTES EN SU

530,713

No. de vacunados 3'779,969

personas en el país han recibido alguna vacuna al 11 de marzo.

Vacunados por día (marzo del 2021)

7	24,722
8	100,339
9	312,865
10	360,607
11	208,330

¡LA MÁS DEL COVID-19 EN

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

MARIHUANA: LLUEVEN PEROS A LEGISLACIÓN RECIÉN APROBADA

ONG, colectivos y expertos dicen que requiere cirugía, afirman que no despenaliza posesión, no incluye a campesinos en cadena productiva... Montreal reconoce que hacer cambios pone en riesgo la ley **pág. 10**

OBJECIONES

- Sigue criminalizando la posesión
- No se tiene presupuesto para prevención
- Beneficia a empresas transnacionales
- Desincentiva la inversión extranjera

- Se dejaron licencias a Conadic y carece de expertise
- No integra a campesinos e indígenas a la cadena productiva

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 12 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3662

PRECIO • \$10.00

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

Semáforo epidemiológico: perfilan avance de 3 entidades

Oaxaca y San Luis Potosí pasarían a amarillo; Sonora podría ser el tercer estado en verde, en el que se mantendrán Chiapas y Campeche **pág. 6**

2,151,028

CIFRAS EN MÉXICO

193,142

Contagios: 6470 más en 24 horas

Decesos: 654 más que el registro del miércoles

UE da aval a unidosis de J&J y frena biológico de AstraZeneca **pág. 19**



Vacunación sobre ruedas en Edomex

EN EL TERCER día de inmunización en Toluca habilitan en el Centro de Convenciones la aplicación en vehículos (foto), a fin de agilizar el proceso. **pág. 4**

SIERVOS LOS HACEN A UN LADO EN LOGÍSTICA, ACUSAN

Vacunación se complica en estados y gobernadores reclaman en Segob

Por **F. Sánchez** y **J. Butrón**

PIDEN entenderse con Bienestar, no sólo con Salud; ayer, líos por dosis, sedes y organización en Chiapas, Morelos, Oaxaca...

MURAT acusa "desastre" y señala al Gobierno federal; López-Gatell culpa de falta de coordinación a autoridades locales **págs. 4 y 5**

HASTA ARMAS DE FUEGO



Guardia de la delegada de Bienestar en Oaxaca al desenfundar su pistola.



El arma del guardia.



Inconformes logran desarmarlo.

CONVENCIÓN 84 BANCARIA

BANCOS PIERDEN 107 MMDP POR APOYOS COVID NO PAGADOS

- **Presidente** de la CNBV señala que equivale al 10% de créditos del programa de diferimiento de capital e intereses
- **Banqueros** consideran a Daniel Becker, quien asume hoy liderazgo de ABM, factor de apoyo para salir de la crisis

21.1 Por ciento redujeron comisiones en 2 años

- **Hacienda** dice que falta mucho para mejorar inclusión financiera de mujeres; el reto, acercarlas a formalidad: Banxico
- **Proyección** del PIB se elevará a 5% de un previo de 4.6%, anticipa subsecretario de SHCP, Gabriel Yorio **págs. 16 y 17**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano** Morena, ganar perdiendo **pág. 2**
- **Antonio Fernández** La regulación de la cannabis, un nuevo paradigma **pág. 10**
- **Vale Villa** Todos deberíamos ser feministas **pág. 20**

OTORGAN SUSPENSIONES CONTRA LEY ELÉCTRICA A 1 DÍA DE ENTRAR EN VIGOR

Detienen la aplicación de la reforma para proteger y garantizar competencia; medida beneficia a todos los participantes en el mercado; diputados de oposición piden al Gobierno rectificar **pág. 10**

LA BANCA TIENE FORTALEZA

Pese a la pandemia, el director general de BBVA, Eduardo Osuna, confía en que continuará el crédito **NEGOCIOS P. 16**



La sierra más URBANA

En la orilla de la mancha urbana aparece un área protegida, donde la fauna y la flora desértica persisten **CDMX P. 8**



DESDE JARDINES DE NIÑOS HASTA UNIVERSIDADES, NADIE SE SALVA

Saquean escuelas durante pandemia

Los objetos robados van desde lavabos, grifos y archiveros hasta equipos de sonido, impresoras y computadoras. A partir del 22 de marzo, cuando se suspendieron actividades y la gente se resguardó en su casa para reducir los contagios del Covid-19, se iniciaron 152 carpetas de investigación en la Fiscalía capitalina **CDMX P. 7**

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2393 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

NOS LEEMOS EL MARTES

Por día festivo, no salimos el día 15 de marzo

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**



24 HORAS

El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

Usan redes sociales para vender marihuana, peyote...

A la vista de todos y como si fuera cualquier producto de consumo popular, a través de Marketplace se ha instalado un mercado negro de drogas, en el que se ofrecen galletas y brownies, entre otros productos, con sustancias prohibidas. Experto advierte sobre la falta de normas para las ventas en web **MÉXICO P. 5**



ARRANCA BATALLA LEGAL POR LA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO

HOY ESCRIBEN

La revisión de los perfiles de los candidatos que puntúan en las encuestas revela compromisos políticos y de grupos, no experiencias de Estado o propuestas para la seguridad. Y en las plataformas electorales de los partidos la seguridad, los cárteles y la violencia se diluyen. **CARLOS RAMÍREZ P. 6**



- José Ureña **P. 3**
- Adrián Trejo **P. 4**
- Eduardo del Río **P. 6**
- Carlos Ramírez **P. 9**
- Alfredo Huerta **P. 16**
- Ana María Alvarado **P. 20**

PARA MAÑANA

SÁBADO 13 DE MARZO
Nublado
↑ 29°C
↓ 11°C



HUMANOS SALEN DEL ENCIERRO. Museos y zoológicos están abiertos al público, para que te des una vuelta **VIDA P. 18**

Investigan muerte de anciana vacunada

INMUNIZAN A ADULTOS MAYORES A BORDO DE SU AUTO CONTRA COVID

Ayer comenzó en el Centro de Convenciones de Toluca una modalidad segura y cómoda de aplicación **ESTADOS P. 11**

2,151,028
CONFIRMADOS

42,650
CASOS ACTIVOS

193,142
DEFUNCIÓNES



654
más
que ayer


MIAMI HORROR
Revive álbum debut

Benjamin Plant, el líder de la banda australiana que se dio a conocer con una fusión de electropop y melodías etéreas, platica de la reedición de *illumination*, un disco que puso a bailar a miles en el mundo. **NORMAL**


EXCLUSIVA
AGRADECE SER UN SUPERHÉROE

Grant Gustin dice que ha madurado a la par que su personaje en la serie *The Flash*, y ahora a sus 30 años lo que más satisfacción le da es haber cumplido un sueño de la infancia.

GOSSIP


FALLO PROVISIONAL
Juez federal frena nueva ley eléctrica

Dos días después de la entrada en vigor de la reforma eléctrica del Presidente, un juez federal otorgó las primeras suspensiones provisionales a las empresas Eoliatec del Pacífico y Zuma Energía, que frenan por el momento la aplicación del decreto promulgado el martes. El juez encontró que la ley podría dañar la competencia, produciría daños ambientales y es, aparentemente, contraria a los artículos 25 y 28 constitucionales. Unido a lo anterior, la firma internacional de abogados Von Wobeser & Sierra confirmó a *El Sol de México* que unas 50 empresas que representa, entre desarrolladores de plantas, generadores y grandes consumidores que compran energía al sector privado, tramitan amparos. **Pág. 18**

POLÍTICA DE AUSTERIDAD
Habrá recorte en la SEP

La secretaria de Educación, Delfina Gómez, pidió a los encargados de área presentar una propuesta de reducción de personal para cumplir con la política de austeridad. **Pág. 4**

PLANTÓN EN LA CONDESA
Instalan zona cannábica

Similar al plantón 420 que se instaló frente al Senado, la autonombra zona de tolerancia al consumo y cultivo de marihuana se afianzó en la colonia Hipódromo Condesa. **Pág. 22**

HUEVO Y TORTILLA, TAMBIÉN

Suben gasolina y gas más que la inflación

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

"Hay especulación, abusan", dijo el Presidente sobre los distribuidores de combustibles

Los precios de las gasolinas Magna y Premium, así como del gas LP en la capital del país aumentaron casi dos pesos en lo que va del año, un incremento que supera por mucho a la inflación.

El aumento, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de la mañana, es consecuencia de la especulación de los empresarios gasolineros con el combustible, pero rechazo

que haya un gasolinazo en el corto plazo, pues su gobierno está aplicando un "subsidio".

"Si no se detiene la especulación, entregamos más concesiones, más competencia", advirtió el mandatario que al inicio de su gestión prometió que el precio de la gasolina y el gas doméstico no subiría más que la inflación.

Los datos de la Comisión Reguladora de Energía indican que

en lo que va del año el costo promedio nacional del litro de gasolina Magna pasó de 17.91 pesos a 19.75 pesos, es decir, aumentó 10 por ciento. En el caso del gas licuado -que utilizan nueve de cada 10 hogares- subió de 12.42 pesos, en promedio, a 14.59 entre diciembre y marzo, sólo en la Ciudad de México, lo que significa un aumento de 17 por ciento.

Ramsés Pech, analista del sector, explicó que el alza en los combustibles es resultado de un aumento en el costo internacional del petróleo y del dólar. Actualmente, el crudo supera los 60 dólares

por barril, nivel que no se veía desde antes de la pandemia.

Además de los energéticos, los registros del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, señalan que el kilo de tortilla se encareció, en promedio, 42 centavos entre el 30 de diciembre y el 10 de marzo. El Presidente atribuyó el alza al aumento mundial en el costo del maíz.

En el caso del huevo, su precio promedio nacional fue de 32.18 pesos en diciembre, y de 33.84 pesos en la segunda semana de marzo, pero en algunas regiones llegó hasta 40.50 pesos. **Pág. 16**



Fukushima, la triple catástrofe

IWAKI. Japón conmemoró ayer el décimo aniversario del terremoto de magnitud 9.0 que sacudió el noreste del país y detonó un gigantesco tsunami con olas tan altas como edificios, causante de los 18 mil 500 muertos o desaparecidos. Luego, un accidente nuclear en la central de Fukushima, el peor desde Chernóbil (Ucrania) en 1986. **Pág. 25**

ESCRIBEN

 Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Aguilar **Pág. 18**
 Javier Orozco **Pág. 19**


unomásuno

5 PEROS

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @UNOMASUNO UNOMASUNO MX OFICIAL TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Raúl Gómez Escal. Director General: Dra. Karla E. Rocha. 26a. Y 11a. CALLE NÚMERO 18664



Plan Nacional de Vacunación

“está funcionando”

Andrés Manuel López Obrador



Senado aprueba

11 cambios a Carta Magna Destaca eliminación de *partida secreta*



Juez federal suspendió temporalmente Reforma Eléctrica



Organizaciones sociales... Exigen borrón y cuenta nueva, por altas tarifas eléctricas



Regresa al Senado... Diputados avalan ley sobre uso lúdico de marihuana



OVACIONES

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25855 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

OVACIONES protege la privacidad y no comparte ni vende tus datos

Muere mujer en Hidalgo tras vacunarse

POR URBANO BARRERA

Una mujer de 75 años murió ayer de manera súbita después de ser vacunada contra el Covid 19 en Metepec, estado de Hidalgo.

El evento de acuerdo al doctor Hugo López-Gatell se debió a que la víctima tenía graves afectaciones de salud, particularmente una afección cardíaca crónica.

Ver página 2

AstraZeneca causa coágulos; Europa la para

COPENHAGUE, Dinamarca.- Autoridades de salud de Dinamarca, Noruega e Islandia suspendieron el jueves el uso de la vacuna contra el Covid-19 producida por AstraZeneca tras informes de la formación de coágulos de sangre en personas inoculadas.

Más temprano, Austria dejó de usar un lote de vacunas de AstraZeneca mientras se investiga una muerte por trastornos de la coagulación y una enfermedad por una embolia pulmonar.

Ver página 12

Reprueba Mayer a Gatell por salir siendo contagioso

POR PATRICIA RAMÍREZ

El diputado federal Sergio Mayer arremetió contra el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, a quien calificó como irresponsable, después de que se le vio paseando sin cubrebocas en un parque, pese a que aún está infectado de Covid-19, y anunció que solicitará la comparecencia del funcionario.

Ver página 2

Piden al gobierno agilizar la velocidad o continuará la caída Banqueros: lenta recuperación, por rezago en vacuna

POR AIDA RAMÍREZ Y AGENCIAS

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, advirtió este jueves de una "lenta" recuperación económica por el rezago en la campaña de vacunación.

"Lo que el IGAE (Indicador Global de Actividad Económica) demuestra que puede ser el resultado de este trimestre es todavía una contracción, por lo tanto, la recuperación, si no aceleramos el proceso de vacunación, continuará como hasta ahora, muy lenta", manifestó en la rueda de prensa del primer día de la Convención Bancaria.

El presidente saliente de la ABM,

que representa a la banca en México, hizo estas declaraciones en el inicio de la Convención Bancaria, que este año tiene el tema de "La banca como impulsor del desarrollo económico 2021".

México tuvo una contracción económica de 8,2 % del PIB en 2020 por la pandemia de coronavirus, que hasta ahora acumula más de 192.000 decesos y casi 2,15 millones de casos

confirmados en el país, el tercer del mundo con más fallecidos. Aunque el país fue uno de los primeros en iniciar la inmunización el 24 de diciembre, con la vacuna de Pfizer, hasta ahora solo se han aplicado 3 millones de dosis de cualquier fármaco, de acuerdo con la Secretaría de Salud. "El programa de vacunación, si no lo aceleramos, la economía va a ir más lentamente, si sí se puede vacunar a un mayor número de personas hasta el llegar al nivel de inocuidad, que sería el 70 % como mínimo de la población, pues en ese momento tendremos más reactivación", insistió Niño de Rivera.

Ver página 7

Incobrables, 107 mil mdp, por la C-19
Ver página 7

Frena juez la reforma eléctrica

Un juzgado en Ciudad de México otorgó el jueves las primeras dos suspensiones provisionales contra la aplicación de la nueva y polémica ley de la industria eléctrica, promulgada esta semana y mediante la cual el gobierno mexicano busca fortalecer la presencia de la estatal generadora CFE en el mercado.

Ver página 6

Eliminan la partida secreta

POR RITA MAGAÑA TORRES

El Senado de la República aprobó, por unanimidad, la minuta para establecer en el artículo 74 de la Constitución que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Este proyecto, aprobado con 94 votos a favor, fue remitido a las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México.

Ver página 3

Piden ficha roja a Interpol del Rey de la Basura

Ver página 16

VENTANA

Con esa partida se la partieron al país.

OPINION

RADIOPASILLO

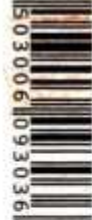
Página 2



PIDEN VACUNA Y LOS ENCAÑONAN

SANTA LUCIA, Oaxaca.- Les dijeron que ya no había vacunas y la exigieron. Escottas de la delegada de Bienestar, Nancy Ortiz, sacaron sus armas y encañonaron al alcalde Dante Montaño.

Ver página 9



MUJERES PRIMERO



"Ahora hay muchas más herramientas para luchar, trabajamos por una sociedad más justa": Oliva López Arellano, titular de SEDESA

Pág. 3

FOTO: DAVID DEOLARTE



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 12 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,770 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AMENAZA

HUELGA RTP



TRABAJADORES RECHAZAN EL 3% DE INCREMENTO SALARIAL; QUIEREN 3.5% O VAN A PARO

Pág. 5

FOTO: JAIME LLERA

Necesario garantizar el acceso al agua

Pág. 4



FOTO: DAVID DEOLARTE

Juez suspende la reforma eléctrica de AMLO

Pág. 27



FOTO: LUIS BARBERA

Inflación pega en el precio de productos básicos

Pág. 25



FOTO: DAVID DEOLARTE



5 mil

millones de dólares es el mercado potencial en México para la venta de marihuana, estima la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis

MARIJUANA: EL NEGOCIO QUE VIENE, DESDE UNGÜENTOS HASTA PASTELILLOS

ESPECIALISTAS ADVIERTEN la llegada de empresas extranjeras ante el gran mercado potencial en México, que calculan en más de 5 mil millones de dólares. Las firmas comprarán la hierba a pequeños productores para ellos comercializarla en distintos productos. Además, señalan los vacíos de la ley al no haber un padrón de consumidores que permita controlar la venta de los gramajes permitidos por persona por día, porque, así como está, pueden acudir a diferentes expendios y adquirir los 28 gramos en cada una. **Pág. 8**

28

gramos de hierba al día podrá comprar y portar un consumidor de cannabis sin ser sancionado tras la regulación del uso lúdico

www.contrareplica.mx

DIARIO **Contra** Réplica

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 627/ Año 02/ Viernes 12 de marzo de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO**

ORDENA DELFINA GÓMEZ RECORTE EN LA SEP

"DEBIDO AL COMPLICADO CONTEXTO DE LA PANDEMIA" y a la política de austeridad del presidente López Obrador, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, solicitó a los jefes de área de la dependencia presentarle "una propuesta de reducción de personal en los próximos días, lista que deberá entrar en vigor a la brevedad posible", señala el oficio enviado. Más tarde, añadió que buscará la reubicación del personal en tareas sustantivas, priorizando la educación a distancia. **Pág. 5**

Se analiza ir por reforma fiscal: Herrera

•Gobierno platica con los estados sus necesidades tributarias para determinar si va o no la propuesta

•La iniciativa se planteará después del proceso electoral del 6 de junio próximo

•El FMI sugiere a México hacer la modificación, pero el presidente se ha negado **Pág. 12**

•EN GOBIERNO DE AMLO, COMISIONES BANCARIAS HAN BAJADO 21.1%, REVELA ABM **Pág. 12**

•POR FIN DE SEMANA LARGO, PARQUES ACUÁTICOS ESPERAN OCUPACIÓN DE 50% **Pág. 13**

•NO HABRÁ GASOLINAZOS, ES MI COMPROMISO CON LOS MEXICANOS, DICE AMLO **Pág. 4**

•YA NO SE ESTREGARÁN CONCESIONES PARA EXPLOTACIÓN MINERA, ADVIERTE **Pág. 4**

LEGISLADORES DEL PVEM Y PT CIERRAN FILAS CON GALLARDO

70 legisladores federales del PVEM y PT cerraron filas en torno al candidato de la coalición Juntos Haremos Historia en San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, y todos los contendientes de la alianza, y llamaron al gobierno estatal a mantenerse al margen de las campañas y a no criminalizar a los participantes utilizando el aparato de procuración de justicia de la entidad para intimidar, amenazar o frenar a sus candidatos, porque, dijeron, estarán vigilantes de que el proceso se lleve a cabo apegado a la ley. **Pág. 6**

•DESMIENTE HÉCTOR SERRANO RELACIÓN CON BLOQUEOS DE TRANSPORTISTAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO **Pág. 10**

•SE ENREDA MORENA: CITLALLI VA POR HACER A UN LADO CANDIDATURA DE FÉLIX SALGADO; MONREAL LLAMA A RESPETAR RESULTADOS **Pág. 6**

•EN LA 4T YA HAY RELEVOS GENERACIONALES, DESTACA AMLO; SE VA A SU RANCHO EN 2024, DICE **Pág. 4**

•DEMANDAS CONTRA SERVICIOS DE CFE SÓLO POR VÍA ADMINISTRATIVA, DETERMINA LA CORTE **Pág. 3**

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

•FALTA DE VACUNAS EN OAXACA DESATA CAOS Y AMENAZAS **Pág. 11**

•ARRIBAN 3 MILLONES DE DOSIS DE ACTIVO DE CANSINO PARA SU ENVASADO EN QUERÉTARO **Pág. 3**

•CONAGO PIDE A FEDERACIÓN MÁS PARTICIPACIÓN EN VACUNACIÓN **Pág. 5**

•A UN AÑO DE LA PANDEMIA, VE LOS DESACIERTOS DE LA OMS **Pág. 15**



TRAS CASI UN AÑO, REABREN ZOOLOGICOS

LOS ZOOLOGICOS DE CHAPULTEPEC, SAN JUAN DE ARAGON Y LOS COYOTES abrieron sus puertas nuevamente después de permanecer cerrados durante 11 meses debido a la pandemia de Covid-19. Los visitantes deberán cumplir con el uso de cubrebocas durante su recorrido y permanecer máximo 90 minutos, con un aforo de 30 por ciento. **Pág. 10 Cuartoscuro**



Panorama Nacional

Arranca guerra legal contra ley eléctrica de AMLO (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Al menos una docena de juicios de amparo han sido promovidos contra la Ley de la Industria Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que un juez federal ordenó suspenderla de manera provisional.

El pasado 10 de marzo, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales para que el decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica no entre en vigor.

En tanto, ayer concedió otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman, en total, siete frenos a la reforma.

El decreto fue publicado el 9 de marzo y, según el Diario Oficial de la Federación (DOF), entraría en vigor al día siguiente, pero ese 10 de marzo al menos una docena de empresas presentó amparos contra la reforma.

En 2020, este juez conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

Efectos generales

En sus acuerdos de los expedientes 118/2021, 119/2021 y 120/2021, el juez precisó que la suspensión debe tener efectos generales pues, de lo contrario, se estaría dando una ventaja competitiva a las empresas quejasas.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no sólo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica, sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, señaló en el expediente 119/2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/arranca-guerra-legal-contra-ley-electrica-de-amlo>

Senado aprueba reforma que elimina partidas secretas (La Jornada, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, p. web).

Ciudad de México. Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado de la república aprobó una reforma al artículo 74 Constitucional para eliminar desde la Carta Magna las partidas secretas, que fueron utilizadas por gobiernos pasados para malversar recursos públicos, según advirtieron en tribuna senadores de Morena.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Martí Batres Guadarrama, precisó que a pesar de que desde 1998 esa partida secreta dejó de incorporarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por disposición de la Cámara de Diputados y no volvieron a aplicarse, el texto constitucional que permitía su existencia seguía intacto.

Por ello, dijo, es fundamental reformar el artículo 74 Constitucional y prohibir de forma expresa las partidas secretas, a fin de que a futuro no pueda haber retrocesos en esa materia. Recordó que en la Constitución de 1917 se posibilitó las partidas secretas “que fuera necesario” en el presupuesto, “las que emplearán los secretario por acuerdo escrito del presidente de la república”.





El senador Batres resaltó que en realidad se convirtieron en las partidas secretas del presidente de la república en turno. Con la reforma ayer aprobada, que fue una iniciativa del diputado de Morena, Pablo Gómez, “se erradica un elemento anacrónico, un símbolo de un pasado que no queremos que regrese”.

Igualmente, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Ana Lilia Rivera, recordó que en el gobierno de Miguel Alemán las erogaciones para la partida secreta alcanzaron el 6.5 por ciento del gasto total, agravándose con el paso de los sexenios, a tal grado que con Carlos Salinas de Gortari, llegó a más de 4 mil 634 millones de pesos. “No hay duda de que lo que aprobamos es un acto emblemático para la superación del viejo régimen del gobierno autoritario y sobre todo corrupto”.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/11/politica/senado-aprueba-reforma-que-elimina-partidas-secretas/>)

Apuesta Hacienda a vacunación para crecer (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, anunció que la dependencia se encuentra en la preparación de la etapa de recuperación económica posCOVID-19, en la cual la banca y el sector financiero serán uno de los impulsores del crecimiento económico.

“Ya estamos definiendo una cuarta etapa que será la de la economía posCOVID-19, es una etapa donde nosotros estamos apostando fuertemente a que la banca y el sector financiero van a ser uno de los motores principales, por eso el título de esta convención es la banca como impulsor del crecimiento económico para 2021”, sostuvo al inaugurar la 84 Convención Bancaria que, por primera vez en 16 años, dejó su sede en Acapulco para realizarse en el Club de Banqueros, en Ciudad de México.

En su participación, recordó que hace un año, la convención en Acapulco fue el último acto público masivo permitido de 2020, ya que a partir del 14 de marzo inició el confinamiento y días después, el 23 de marzo, arrancó la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Desde entonces, Hacienda ha dividido este último año en cuatro etapas: 1) confinamiento, 2) reapertura, 3) inicio del programa de vacunación y 4) recuperación económica, siendo ésta e la que actualmente se encuentran trabajando.

Herrera señaló que la primera etapa de confinamiento fue exitosa porque evitó un aumento de contagios, pero ello implicó un costo al parar la economía y la movilidad, lo que derivó que en el segundo trimestre de 2020 el PIB cayó 18.7 por ciento.

La segunda etapa inició con el periodo gradual de reapertura a partir del 1 de junio, fecha a partir de la cual la economía ha venido recuperándose, pero de forma asimétrica.

“Esta segunda etapa, que inició el 1 de junio, se fue traduciendo en crecimiento en el tercero y cuarto trimestre de 2020, eso nos llevó a lo que llamamos la tercera etapa que es el inicio del periodo de vacunación, que es lo que permite dar una salida a esta crisis”, expuso frente a los banqueros que se dieron cita esta tarde en el Club de Banqueros en el Centro Histórico de Ciudad de México.

El titular de Hacienda abundó que la tercera etapa comenzó el 24 de diciembre, el día de Noche Buena, con la llegada de algunas cuantas miles de vacunas.

“La semana pasada llegaron al país más vacunas que el totalidad de las vacunas que se habían aplicado del 24 diciembre a la última semana de febrero”, refirió.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/estamos-definiendo-etapa-de-recuperacion-economica-con-la-banca-arturo-herrera>)





SEP afila tijeras; será a la brevedad, anuncia (Excelsior, Laura Toribio, p. web).

Como parte de la política de austeridad que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) prepara un recorte de personal que deberá darse a la “brevedad posible”.

Así consta en una misiva fechada el pasado 10 de marzo que la nueva titular de la dependencia, Delfina Gómez, envió a subsecretarios, directores generales, titulares de órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales de la institución.

En el texto, la funcionaria les pide que, en el contexto actual que se vive por la crisis sanitaria, reconsideren el número de personal a su cargo y le presenten una propuesta al respecto en los siguientes días, en una reunión presencial que será convocada por ella misma.

“Dentro del complicado contexto por el que estamos pasando en esta pandemia les pido muy atentamente reconsideren el número de personal a su cargo, solicitando atentamente me presenten en los próximos días su propuesta de reducción de personal”, señala la carta.

En el documento la titular de la SEP exhorta a los funcionarios a evitar actos de opulencia, y desempeñarse con medianía.

“Haciendo eco de la frase de don Benito Juárez: “Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley haya señalado”, indica en la comunicación.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sep-afila-tijeras-sera-a-la-brevedad-anuncia/1437444>

Emiten guía para detectar lavado de dinero en campañas (El Economista Fernando Gutiérrez, p. web).

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentaron la guía para la detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y, la utilización indebida de dinero público, durante las campañas políticas. En conferencia de prensa, Raquel Buenrostro Sánchez, titular del SAT, y Santiago Nieto Castillo, encargado de la UIF, indicaron que el objetivo de esta guía es orientar a los sujetos obligados a cumplir con la ley antilavado a detectar, prevenir y reportar alguna operación que pudiera favorecer la comisión de delitos de lavado asociados con el próximo proceso electoral.

“Esta guía recoge la experiencia reciente de nuestra República en materia de la generación de empresas fachada, por ejemplo, para desviar recursos a las campañas electorales”, declaró el titular de la UIF, quien añadió que la finalidad de un documento de esta naturaleza es evitar casos como el de la asociación Amigos de Fox, donde se desviaron recursos del erario para campañas electorales, o el uso de empresas fachada para el desvío de dinero público tal y como se hizo en la Operación Safiro del 2016.

Para el titular de la UIF es importante que los sujetos obligados que realizan alguna actividad vulnerable detecten señales de riesgo en las operaciones que realizan, tales como transacciones con empresas fachada o facturadas contratadas por partidos políticos o candidatos o, incluso, que se identifiquen y reporten operaciones con grandes cantidades de dinero en efectivo, ya que el uso de éste se incrementa cerca de 6% en periodos electorales respecto a lapsos donde no hay elecciones.





“Esto significa que hay un mayor número de (efectivo) circulante durante las campañas electorales y la hipótesis que tenemos es que se trata de flujo de recursos para el pago de acarreo de votantes y de ciertos servicios vinculados con el proceso electoral que evidentemente no son reportados a la autoridad”, acotó Nieto Castillo.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Emiten-guia-para-detectar-lavado-de-dinero-en-campanas-20210312-0006.html>)

Encuentra ASF fallas en vigilancia epidemiológica (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal presentó diversas fallas en el 2019, el primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que emitió 75 recomendaciones.

En su tercera entrega de resultados de revisión a la Cuenta Pública 2019, la Auditoría encontró deficiencias, como el hecho de que durante ese año no sesionó el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave): órgano colegiado a nivel federal interdisciplinario responsable de las políticas de vigilancia epidemiológica en el que participan las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud y el cual observa, facilita, fomenta y guía las acciones epidemiológicas en el país.

La Auditoría también detectó que ese año la Secretaría de Salud federal, mediante el Centro Nacional de Enlace, identificó 24 eventos de potenciales emergencias en salud pública de importancia internacional, los cuales notificó, vía correo, a la Organización Panamericana de la Salud, como punto de contacto regional de la OMS; sin embargo, dos (8.3%) de las notificaciones se realizaron después de las 24 horas en que se evaluó la información concerniente al evento de salud pública, un caso importado de sarampión en Tabasco notificado cuatro días después, y otro caso de paludismo en Quintana Roo, notificado siete días después, sin que la dependencia justificara las causas, “lo que pudo implicar un riesgo de salud internacional por la falta de oportunidad en la comunicación”. También identificó que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades implementó el Sistema de Alerta Temprana de Riesgo para la presentación de brotes de dengue y otras arbovirosis, pero no acreditó los reportes generados en 2019, ni el análisis realizado con la información que contienen dichos reportes.

Asimismo, la Auditoría mencionó que en el 2019, la Secretaría de Salud no formuló un diagnóstico que contuviera las necesidades de capacitación del personal de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (RNLSP) en materia de diagnóstico y referencia epidemiológica.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Encuentra-ASF-fallas-en-vigilancia-epidemiologica-20210311-0175.html>)

La banca llama al gobierno a trabajar juntos; ofrece \$1.4 billones para proyectos (Excélsior, Karla Ponce y Lindsay H. Esquivel, p. web).

La banca quiere trabajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar al país de la crisis económica derivada de la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que en los dos primeros años de esta administración no han pedido nada, pero ahora plantearán “trabajar juntos para levantar a México”.





En videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria, dijo que para impulsar la economía se requiere certidumbre por parte del gobierno, dado que la banca tiene 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos.

Nuestro compromiso es seguir apoyando al país, desde el punto de vista económico. En eso no va a cambiar”, destacó Niño de Rivera.

Por separado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que, ante la vacunación en México, se revisará al alza la previsión de crecimiento.

Hay recursos para financiar proyectos

El sector bancario propondrá al presidente Andrés Manuel López Obrador trabajar juntos para sacar al país de la crisis económica provocada por la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), indicó que en los dos primeros años de la administración no han pedido nada, pero en esta ocasión el planteamiento será “trabajar juntos para levantar a México”.

En una videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria recordó que en 2019 la economía se contrajo ligeramente, en tanto que en 2020 se desplomó. Para revertir la tendencia consideró que se requiere, de parte del gobierno federal, certidumbre, dado que la banca cuenta con 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos en todos los sectores.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-banca-llama-al-gobierno-a-trabajar-juntos-ofrece-14-billones-para-proyectos/1437433>

Estados no han esclarecido el gasto de 12,506 millones de pesos: Imco (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p web).

Las entidades federativas no han podido acreditar el gasto de 12,506 millones de pesos pertenecientes al gasto federalizado, según el reporte Hablemos de Auditorías, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El análisis que se elaboró a partir de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), detalla que se encontraron irregularidades en las aportaciones realizadas a los estados (recursos etiquetados) por un monto de 13,311 millones de pesos, de los cuales, únicamente se pudieron recuperar 805 millones.

Precisamente, 58.6% de los montos por acreditar se concentra en los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y que se transfirieron a tres estados en particular: Ciudad de México, Chiapas y Oaxaca.

En términos monetarios y porcentuales con respecto a las aportaciones transferidas a cada entidad, la capital del país no ha esclarecido el destino de más de 4,000 millones de pesos, que representan 29.9% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la urbe (16,192 millones). “Mientras que Chiapas tiene 1,887 millones de pesos por aclarar, lo que representa 4.0% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la entidad (46,826 millones. Y Oaxaca, con 1,567 millones por clarificar, lo que representa 3.6% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la entidad (16,192 millones)”, se lee en reporte. Por el lado contrario, Querétaro ha acreditado todos sus montos en la auditoría de la ASF. Sobre la importancia de este análisis, el Imco recordó que en el 2019, 46.2% de los ingresos estatales provino de las aportaciones federales.

“Después de las participaciones y los recursos destinados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las aportaciones son el tercer componente más importante del gasto federal.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Estados-no-han-esclarecido-el-gasto-de-12506-mdp-Imco-20210311-0161.html>





El uso de la urna electrónica, en la mira del INE para elecciones (El Universal, Redacción, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) recomendó, como una de sus prioridades más destacadas, continuar con el proyecto del voto en urna electrónica para los siguientes procesos electorales del país tanto a escala federal como local.

En el informe integral de la evaluación de la implementación del voto en urna electrónica durante los procesos electorales locales 2019-2020, que envió a la Cámara de Diputados, el INE argumentó que uno de los aspectos que beneficia la percepción de la ciudadanía en cuanto a la confianza en este tipo de ejercicios es la familiarización y socialización de su operación y resultados.

“Por lo que de la mano a continuar con este proyecto deben ir las acciones de vinculación y comunicación con los partidos políticos, la ciudadanía, los medios de comunicación y el resto de los actores políticos”, determina el INE en sus conclusiones en este informe.

De manera paralela, el INE informó que en las elecciones locales de Hidalgo y Coahuila del año pasado, se levantó una encuesta entre los electores para indagar si los involucrados están o no de acuerdo en que se implemente la urna electrónica en las próximas elecciones, a la cual 93% respondió que sí.

Además, por modelo de urna, la que más tuvo respuestas favorables fue la de Coahuila, con 96%, seguida de la de Jalisco, 91.1%, y la del INE alcanzó 85.2%.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-uso-de-la-urna-electronica-en-la-mira-del-ine-para-elecciones-0>

Suben gasolina y gas más que la inflación (El Sol de México, Miguel Ensástigue, p. web).

El precio de la gasolina Magna y la Premium aumentó 10 por ciento entre diciembre y el cierre de febrero, mientras que en la capital del país el valor del gas licuado, que utiliza 90 por ciento de los hogares, subió 17 por ciento entre el cierre del año pasado y la segunda semana de marzo, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo en su conferencia matutina que el incremento es consecuencia de la especulación de los empresarios gasolineros con el combustible, pero negó la posibilidad de un gasolinazo en el corto plazo.

Desde el inicio de su administración, el mandatario prometió que el precio al público de la gasolina y el gas doméstico no iba a subir más allá de la inflación.

López Obrador recordó ayer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó estímulos fiscales a las gasolinas Magna y Premium, al igual que al Diésel para evitar su encarecimiento.

Según datos de la Comisión Reguladora de Energía, de diciembre de 2020 a febrero de 2021, el costo promedio de la gasolina Magna pasó de un promedio nacional 17.91 pesos por litro a los 19.75 pesos.

El litro de gasolina Premium pasó de 18.48 pesos a 20.42 pesos por litro.

Ramsés Pech, analista energético, explicó que el aumento en los precios de los combustibles es resultado de un alza en el costo internacional del petróleo y el encarecimiento del dólar.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/suben-gasolina-y-gas-mas-que-la-inflacion-economia-mexicana-cuarta-transformacion-amlo-canasta-basica-6467928.html>





Nueva ley obliga a universidades proteger a mujeres (El Sol de México, Nurit Martínez, p. web).

Las universidades públicas y particulares del país deberán elaborar diagnósticos, programas y protocolos para prevenir, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia en contra de las mujeres. Además, agredirlas se considerará de “grave responsabilidad”, por lo que la conciliación queda excluida como medio para resolver cualquier tipo de abuso en su contra, establece la nueva Ley General de Educación Superior.

La reforma aprobada esta semana en la Cámara de Diputados, y que está próxima a publicarse en el Diario Oficial de la Federación, mandata a las escuelas emprender 14 medidas institucionales, académicas y de prestación de servicios para garantizar la seguridad de su comunidad femenina como la creación de senderos seguros, mejorar los sanitarios, promover el transporte escolar exclusivo e impulsar la cultura de la denuncia.

También prevé que las instituciones de educación superior impulsen la creación de instancias para prevenir la violencia sexual y de género en sus instalaciones.

Es el artículo 43 de la ley el que regulará que las universidades sean espacios libres de violencia de género y discriminación hacia las mujeres.

Para Yndira Sandoval, feminista y activista política, las medidas son factibles con suficiencia presupuestal y con la transversalización de la perspectiva de género, incluso perspectiva feminista.

Planteó que se requiere fortalecer la infraestructura institucional para crear o hacer resurgir las unidades de atención contra la violencia hacia las mujeres, incluido el acoso y el abuso sexual, como la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual (UAMASI) que existía en la Ciudad de México.

Agregó que las instituciones deberían ceñirse a la iniciativa 3de3 como criterio inmediato para evitar que directivos o docentes que tengan denuncias de abuso o acoso sexual puedan incorporarse o mantenerse dentro de las universidades, lo mismo aquellos que incumplen con la pensión alimenticia.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/nueva-ley-obliga-a-universidades-proteger-a-mujeres-6467954.html>

El cambio en Sacmex debe mejorar abasto: Greenpeace (El Sol de México, Roxana González, p. web).

El ahorro que el Gobierno de la Ciudad de México pretende obtener al cancelar las concesiones a cuatro empresas privadas que desde hace 27 años se encargan del cobro y gestión del agua potable en la capital, deberá destinarse en su totalidad a lograr una distribución equitativa del líquido, a través de la modernización de la infraestructura y mayor investigación, consideró la organización internacional Greenpeace.

El Sol de México publicó esta semana que a partir de junio el Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum se hará cargo de la facturación del agua que se consume en la capital. Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, un eficiente manejo del líquido no es una cuestión de ahorro económico, sino de una correcta planeación y manejo de los recursos.

“Desde la política pública de la Ciudad de México se deben promover cuestiones tan básicas como la educación ambiental, así como el mejoramiento de la infraestructura que implican, por ejemplo, cosechar agua de lluvia, algo que está en la ley, pero que no se ha aplicado en los hechos, así como garantizar la participación de la propia ciudadanía”, dijo en entrevista.





Samayoa consideró indispensable que los recursos que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ahorrarán una vez que tome el control de la facturación y pago del líquido, se destinen en su totalidad para mejorar la sistematización del manejo del agua y se invierta en la reducción de fugas, así como en generar un círculo para el reúso de agua.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/el-cambio-en-sacmex-debe-mejorar-abasto-greenpeace-empresas-privadas-agua-potable-cdmx-concesiones-6468024.html>)

J. Biden promulga el “American Rescue Plan” (El Economista, Agencia, p. web).

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, finalmente promulgó el “American Rescue Plan”, paquete de ayuda económica con un costo total de 1.9 billones de dólares.

La aprobación y la posterior promulgación del paquete sugiere la primera victoria legislativa de la administración Biden, a pesar de no haber contado con el apoyo del partido republicano. La firma de Biden, justo un día después de que la Cámara de Representantes votara para aprobar la versión final de la legislación en el Congreso, permite a la administración estadounidense implementar rápidamente el proyecto de ley durante los próximos días, ya que algunos beneficios, cómo ayudas adicionales a los desempleados, culminan el próximo domingo 14 de marzo.

Posterior a la firma, en un discurso a la nación, Biden citó algunas encuestas que mostraron un fuerte apoyo a la legislación entre el público estadounidense.

“Se escucharon sus voces. Creo que esta legislación histórica trata de reconstruir la columna vertebral de este país y darle a la gente de esta nación, gente trabajadora, gente de clase media, gente que construyó el país, una oportunidad de lucha”, señaló Joe Biden. Por su parte, Kamala Harris, vicepresidenta de EU, comentó en un evento virtual que: la gran mayoría de los estadounidenses, independientemente de por quién votaron en las últimas elecciones, apoyó el plan de Biden.

“Sacaré de la pobreza a la mitad de los niños estadounidenses”, agregó.

El “American Rescue Plan” incluye cheques de 1,400 dólares en pagos directos a los estadounidenses, con ingresos menores a 75,000 dólares anuales. Los cheques podrían resultar en un gran aumento en el gasto de los consumidores a partir de abril.

(<https://www.economista.com.mx/economia/J.-Biden-promulga-el-American-Rescue-Plan-20210311-0145.html>)

Procuraduría Agraria

La atención a sujetos agrarios ha sido permanente en las distintas oficinas de la Procuraduría Agraria (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

La **Procuraduría Agraria** brinda a nivel nacional y de manera permanente los servicios de audiencia campesina, gestión administrativa, atención de quejas y denuncias para defender los derechos de los campesinos, así como asesoría en trámites de carácter administrativos, a pesar de la pandemia.

Luego de realizar un balance del año 2020, la Directora de Quejas y Denuncias de la dependencia federal, Dolores García Eslava, informó que se registraron 123 mil 127 audiencias campesinas tanto en oficinas centrales de la Ciudad de México, como en las representaciones y residencias en las entidades federativas.





En materia de gestión administrativa, la funcionaria indicó que se gestionaron 11 mil 544 trámites a campesinos. Con ello, dijo, se apoyó a los sujetos agrarios con el traslado de su lugar de origen hasta la dependencia, lo que significó un ahorro de tiempo y dinero. En Quejas y Denuncias, señaló, se iniciaron 106: “Este es un servicio permanente mediante el cual la Institución de servicio social, a petición de los sujetos agrarios o de oficio en su caso, previene y denuncia ante la autoridad competente la violación a las disposiciones contenidas en la Ley Agraria, para hacer respetar sus derechos e instar a las autoridades agrarias a la realización de funciones a su cargo y emitir las recomendaciones que considere pertinente”.

La funcionaria explicó que hubo una transformación en el trabajo de la Dirección de Quejas y Denuncias, de conformidad con el Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, con ello se consolidó un nuevo procedimiento para la atención que, desde el inicio de la misma, permita subsanar datos para la debida integración y de esta manera determinar el tipo de violación, el marco normativo aplicable ya sea violación a la Ley Agraria, Ley de Responsabilidades Administrativas o Código Penal.

Además, añadió, hay trabajo coordinado con el Órgano Interno de Control de la Procuraduría Agraria, mediante reuniones para el análisis y seguimiento de datos relevantes de posibles conductas que trasgreden el ámbito de sus atribuciones en materia administrativa.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-atencion-a-sujetos-agrarios-ha-sido-permanente-en-las-distintas-oficinas-de-la-procuraduria-agraria?idiom=es>

Incertidumbre jurídica excluye a campesinas de apoyos institucionales, reprocha la CNPA (La Jornada de Oriente, Guadalupe de la Luz de Gante, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

Tlaxcala. - Debido a la falta de certidumbre jurídica que les impide acreditarse como propietarias de la tierra que cultivan, mujeres campesinas son excluidas de apoyos institucionales; mientras, en la **Procuraduría Agraria** (PA) y el Tribunal Agrario (TA), los trámites legales transcurren con lentitud, aseveró Catalina Flores Hernández, dirigente estatal de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Dijo que se observa un retroceso en el respaldo e impulso a las productoras agrícolas, tanto por parte del gobierno federal como estatal, por lo que el acceso a recursos o implementos es más complicado para ellas.

De por sí el campo está abandonado –anotó– y, además, no existen oportunidades para las campesinas, pero ahora con la pandemia la pobreza, violencia, desigualdad e invisibilidad se acentúan más. “Esto nos preocupa porque es un tema sumamente grave”.

Señaló que son “muy pocas las agriculturas que tienen la certeza de poseer un pedazo de tierra, por lo general está dada a los varones, a pesar de que ellas también la trabajan y son actoras importantes en la producción de alimentos”.

Actualmente hay varios casos que se encuentran en un procedimiento legal, en busca del reconocimiento a campesinas como dueñas de un terreno, pero “lamentablemente nos hacen dar vueltas y esperar; nos citan y no llega el visitador, ni a los asuntos que se llevan a las asambleas, esto es delicado porque no nos toman en cuenta”.

Expuso que de aproximadamente 100 casos que la CNPA ha registrado, entre 60 y 70 por ciento siguen aún pendientes de una resolución, ya que son pocos los que se atienden, tanto en la Procuraduría como en el Tribunal.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/incertidumbre-juridica-campesinas-cnpa/>





El monstruo depredador de la Sierra De San Miguelito (Potosí Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

San Luis Potosí. - La planilla propuesta por Morena para el ayuntamiento de la Capital representa la infamia política, junto con el caso de Mónica Rangel, más grave en la corta historia de Morena en San Luis Potosí. Quienes la integran son operadores de las corporaciones inmobiliarias que acechan la Sierra de San Miguelito y promueven el desarrollo urbano e industrial para robustecer la hegemonía de las castas de los millonarios sin escrúpulos que han mandado en San Luis Potosí por décadas.

Candidatos a Regidores como Macarena Villasuso que trabajan de manera abierta con la empresa Inmobiliaria Espacios en el Horizonte que pretende detonar la venta de lotes residenciales en 475 hectáreas de la Cañada del Lobo o facilitar la urbanización de otras 500 hectáreas de los contaminados predios de IMMSA.

Los Lorca, también promotores de X. Nava, además de tener el control de la campaña de Mónica Rangel al Gobierno del Estado, tendrán al "ejidatario" de la Pila Antonio Lorca como candidato a diputado Plurinominal por Morena. Esta familia es propietaria de las acciones que pertenecieron al grupo "Valoran" en el Proyecto Inmobiliario Cañadas, con un 20 por ciento de las tierras que se pretenden urbanizar en la Sierra de San Miguelito. Son también el enlace para coordinar la Planilla de X. Nava con los recursos que proporcionarían los empresarios del Gran Peñón Urbano Díaz de León, operador de Marcelo de los Santos, Padre e Hijo. Otra de las fuentes de financiamiento de X. Nava sería Alejandro Tamayo, propietario del 49% de las acciones del proyecto inmobiliario Cañadas que cuenta con el respaldo del despacho de Diego Fernández de Cevallos.

El jefe Diego ha desarrollado una amplia gestión en Semarnat y **Procuraduría Agraria** Nacional para debilitar la propuesta de Área Natural Protegida, generarle huecos como las autorizaciones de la Vía Alternativa y desaparecer el Área Natural de Protección al Paisaje y de Recarga. Para la materialización del Proyecto del Parque Urbano e Industrial de la Pila en 1750 hectáreas, que ya fue aprobado en sesión de Cabildo del 12 de febrero pasado los recursos vendrán de "Valoran" de Vicente Rangel y así como de la empresa Gasera Termicentro y diversos grupos cercanos a las Familias Valladares, Lorca, Tobías y del Valle.

[\(https://potosinoticias.com/2021/03/11/el-monstruo-depredador-de-la-sierra-de-san-miguelito/\)](https://potosinoticias.com/2021/03/11/el-monstruo-depredador-de-la-sierra-de-san-miguelito/)

Sector Agrario

Firman Sedatu e Inmujeres convenio de colaboración en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 407/2021, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), firmaron un convenio de colaboración para establecer las bases de coordinación interinstitucional en la realización de acciones, proyectos y/o acuerdos en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, eliminar todo tipo de discriminación y violencia contra mujeres, adolescentes y niñas; así como dar seguimiento a la ejecución del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Proigualdad 2020-2024.





Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, reconoció y agradeció el trabajo conjunto de las dependencias y recordó que gran parte de las acciones que se realizan en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) –a través del Programa Emergente de Vivienda (PEV)- han sido en beneficio de mujeres.

“El trabajo que se ha venido realizando no ha sido sencillo. Dar voz y cabida a políticas públicas que busquen disminuir las desigualdades socioespaciales entre hombres y mujeres no es cosa sencilla, sobre todo en lo que corresponde a la función que nosotros tenemos en el tema agrario. Hay que recordar que más de un millón de mujeres ya tienen posesión de su documentación en el ámbito agrario; además, con la intervenciones del Programa de Mejoramiento Urbano en colonias que más lo necesitan, generamos espacios e infraestructura urbana segura para ellas”, añadió.

Meyer Falcón señaló que además de estas acciones, la dependencia a su cargo ha impulsado la participación de las mujeres en el desarrollo de las obras; desde su diseño hasta la construcción, seguimiento y mantenimiento de las mismas, lo que ha permitido que en los dos primeros años del PMU, se hayan generado empleos para más de 10 mil mujeres.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/firman-sedatu-e-inmujeres-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-igualdad-sustantiva-entre-mujeres-y-hombres>

Sector Agropecuario

Sader: México apretará el paso en conquista del mercado chino (El Economista, Luis Miguel González y Octavio Amador, p. web).

Viernes 12 marzo 2021

En el último lustro las exportaciones alimentarias de México hacia China han crecido 15.6% en promedio cada año, pero ese ritmo podría duplicarse este o el próximo año, pues se prevé que este año el país asiático de el visto bueno para la entrada de más productos mexicanos, como es el caso de las vísceras de pollo, res y cerdo, afirmó Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El aval a la exportación mexicana de estos productos animales se sumaría al del sorgo, que recién se aprobó el año pasado y tiene un potencial significativo, pues se trata de una de las materias primas básicas para la destilación del aguardiente más popular en el país asiático.

“Hemos crecido 15.6% cada año en los últimos cinco años (en exportaciones a China). Al doblar ese porcentaje nuestra participación en el mercado chino seguiría siendo pequeña, pero crecer a ese ritmo podría ser una de nuestras metas y si se logra esa apertura (del mercado de vísceras), el 15% adicional en términos de crecimiento se puede lograr”, explica en entrevista el titular de la secretaría que atiende al único sector de la economía mexicana –el primario– que creció el año pasado.

Hablar del potencial del campo mexicano en la conquista de los paladares asiáticos es algo que entusiasma a Víctor Villalobos y no es para menos, pues se trata del mayor mercado alimentario del mundo, empezando por China y sus 1,400 millones de consumidores que cada año compran alimentos del exterior con un valor de unos 151,000 millones de dólares, de los cuales cual México se agencia apenas 0.4%, por lo que el potencial de crecimiento es superlativo.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Sader-Mexico-apretara-el-paso-en-conquista-del-mercado-chino-20210312-0013.html>





¿Cuál es el camino que debe seguir el campo mexicano hacia la autosuficiencia? Esto dicen expertos (El Financiero, Redacción, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

Para que México avance hacia la autosuficiencia alimentaria se necesita que todos los actores del sector agrícola se comprometan a hacer la diferencia, consideró este jueves Bram Govaerts, director de operaciones (COO, por sus siglas en inglés) del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CYMMYT)

Existe el potencial y hoy puede hacerse un compromiso junto con los productores y otros actores para replicar modelos que sirvan y ayuden a avanzar a una recuperación y evolución verde, indicó en su participación en el 'EF Meet Point: Transformación Agroalimentaria: el nuevo camino del campo mexicano'.

Javier González Franco, director general adjunto de Grupo Bimbo, recordó que uno de los principales objetivos de la compañía es la sustentabilidad.

"Tenemos que ser capaces, por el tamaño y dimensión que tenemos como panaderos más grandes del mundo, de influir no solo en nuestro país, también en otros países que producen trigo, trigo fuerte del panadero, del que utilizamos fundamentalmente. Es una responsabilidad que nos corresponde en esta materia en particular. Pero estoy seguro que otras empresas que son grandes tractoras de comercio o alimentación, todas tenemos la responsabilidad de acercarnos a estos productos sustentables e ir realmente transformando esta tierra a la que le queda poco tiempo si no lo hacemos", indicó.

La industria está consciente de todo esto, pero el punto es que esta también esté convencida de que se puede hacer algo más. "Lo importante es que ya hagamos influir nuestra huella de tal manera que podamos no solamente consumir los productos del campo de manera sustentable, sino realmente influir en el cambio de la naturaleza a nivel global", destacó.

Por otro lado, José Cacho, secretario del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y CEO de Minsa, manifestó que este camino está basado en tres elementos: el uso de la tecnología, la integración de las cadenas de valor y la integración de políticas públicas diferenciadas para cada sector.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/cual-es-el-camino-que-debe-seguir-el-campo-mexicano-hacia-la-autosuficiencia-esto-dicen-expertos>

El nuevo camino del campo mexicano en 12 frases de la Sader, Bimbo, CIMMYT y del CNA (El Financiero, Redacción, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

Este jueves se realizó el 'EF Meet Point: Transformación Agroalimentaria: el nuevo camino del campo mexicano', en el que participaron Víctor M. Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Javier González Franco, director general adjunto de Grupo Bimbo; Bram Govaerts, COO de CIMMYT; y José Cacho, secretario del CNA y CEO de Minsa.

En este foro moderado por Susana Sáenz, conductora de El Financiero Bloomberg, se habló sobre el camino que debe seguir el campo mexicano, la agricultura regenerativa, entre otros temas.

Víctor M. Villalobos

1.- "Hoy día contamos con un arsenal de tecnologías que nos permiten claramente revertir este proceso de erosión del suelo, lo que llamamos buenas prácticas agrícolas (...) Hay dos elementos fundamentales para la agricultura, las cuales son parte de nuestra gran preocupación: el agua y el suelo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El agua afortunadamente ya empieza a ser un tema por la misma limitante, diría que por todos los elementos impredecibles del cambio climático empieza a tener una mayor importancia y sobre todo un acompañamiento técnico. Los suelos han estado olvidados, no tenemos un fuerte programa nacional de suelos y se han ido perdiendo los suelos por la sobreexplotación, las malas prácticas".

2.- "Estoy convencido que vamos a poder garantizar la seguridad alimentaria con ayuda de la ciencia y la tecnología, (recordemos que) para el 2050 la población rebasará los 9 mil millones de habitantes, pero la ciencia ha venido al rescate de la humanidad cuando enfrenta este tipo de problemas y retos".

<https://elfinanciero.com.mx/empresas/el-nuevo-camino-del-campo-mexicano-en-12-frases-de-la-sader-bimbo-cimmyt-y-del-cna>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Arranca guerra legal contra ley eléctrica de AMLO



Viernes 12 marzo 2021 / Diana Lastiri

Al menos una docena de juicios de amparo han sido promovidos contra la Ley de la Industria Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que un juez federal ordenó suspenderla de manera provisional.

El pasado 10 de marzo, el juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones de la Ciudad de México, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió tres suspensiones provisionales para que el decreto por el que se reformó la Ley de la Industria Eléctrica no entre en vigor.

En tanto, ayer concedió otras cuatro suspensiones en el mismo sentido, por lo que suman, en total, siete frenos a la reforma.





El decreto fue publicado el 9 de marzo y, según el Diario Oficial de la Federación (DOF), entraría en vigor al día siguiente, pero ese 10 de marzo al menos una docena de empresas presentó amparos contra la reforma.

En 2020, este juez conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle; uno de los que otorgó fue a la organización Greenpeace.

Efectos generales

En sus acuerdos de los expedientes 118/2021, 119/2021 y 120/2021, el juez precisó que la suspensión debe tener efectos generales pues, de lo contrario, se estaría dando una ventaja competitiva a las empresas quejasas.

“A pesar de que se solicitó solamente por una empresa que participa en el mercado eléctrico mayorista, debe tener efectos generales, ya que de otorgar una medida cautelar con efectos particulares, es decir, solamente para la quejosa, este Juzgado de Distrito no sólo estaría otorgándole una ventaja competitiva frente a los demás participantes de la industria eléctrica, sino que, además, podría ocasionar distorsiones en dicho mercado, afectando la competencia y el desarrollo del sector, que es precisamente uno de los efectos adversos que esta medida cautelar busca evitar”, señaló en el expediente 119/2021.

“La suspensión de los actos reclamados también tiene como finalidad asegurar la eficacia de una sentencia de amparo, impidiendo que la ejecución de aquellos se materialice de tal manera que se vuelva imposible, en caso de obtener una sentencia favorable, volver las cosas al estado que guardaban antes de la emisión del acto reclamado”.

En consecuencia, las suspensiones beneficiarán tanto a las quejasas como a todos los participantes del mercado eléctrico mayorista y a los particulares que desarrollan alguna actividad regulada en el sector eléctrico o que están en trámites para ingresar a dicho sector, así como a los que se ubican en el régimen transitorio de la Ley de la Industria Eléctrica antes de la reforma.

El juez recordó que en diversos juicios de amparo en los que se han reclamado regulaciones sobre la política energética del gobierno federal ha concedido las suspensiones para los mismos efectos.

Añadió que con esto no se deja insubsistente la reforma energética de esta administración, sino que únicamente se postergan sus efectos para conservar la materia del juicio.





¿Quién es Juan Pablo Gómez Fierro?

Apenas se dio a conocer el sentido de su fallo y usuarios en redes sociales se dividieron entre quienes apoyaron la decisión de frenar —por el momento— los efectos de la reforma eléctrica y quienes cuestionaron al juez Juan Pablo Gómez Fierro, pidiendo, incluso, su destitución.

Se ha desempeñado como oficial judicial, actuario, secretario de Juzgado de Distrito y en el Tribunal Colegiado de Circuito, hasta que llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde fue secretario de estudio y cuenta del ministro José Fernando Franco González Salas.

Desde el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México conoció de los amparos tramitados contra la política energética publicada por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, en mayo de 2020. Uno fue el otorgado al grupo ecologista Greenpeace.

Este año ha concedido amparos contra las nuevas reglas publicadas por la Sener en materia de importación de hidrocarburos y petrolíferos. En 2019, cuando era titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa, también conoció de la suspensión provisional solicitada por el abogado Juan Collado para evitar que se requirieran informes de sus cuentas.



La Jornada SIN FRONTERAS

Senado aprueba reforma que elimina partidas secretas



Jueves 11 marzo 2021 / Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Ciudad de México. Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado de la república aprobó una reforma al artículo 74 Constitucional para eliminar desde la Carta Magna las partidas secretas, que fueron utilizadas por gobiernos pasados para malversar recursos públicos, según advirtieron en tribuna senadores de Morena.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Martí Batres Guadarrama, precisó que a pesar de que desde 1998 esa partida secreta dejó de incorporarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por disposición de la Cámara de Diputados y no volvieron a aplicarse, el texto constitucional que permitía su existencia seguía intacto.





Por ello, dijo, es fundamental reformar el artículo 74 Constitucional y prohibir de forma expresa las partidas secretas, a fin de que a futuro no pueda haber retrocesos en esa materia. Recordó que en la Constitución de 1917 se posibilitó las partidas secretas “que fuera necesario” en el presupuesto, “las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del presidente de la república”.

El senador Batres resaltó que en realidad se convirtieron en las partidas secretas del presidente de la república en turno. Con la reforma ayer aprobada, que fue una iniciativa del diputado de Morena, Pablo Gómez, “se erradica un elemento anacrónico, un símbolo de un pasado que no queremos que regrese”.

Igualmente, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Ana Lilia Rivera, recordó que en el gobierno de Miguel Alemán las erogaciones para la partida secreta alcanzaron el 6.5 por ciento del gasto total, agravándose con el paso de los sexenios, a tal grado que, con Carlos Salinas de Gortari, llegó a más de 4 mil 634 millones de pesos.

“No hay duda de que lo que aprobamos es un acto emblemático para la superación del viejo régimen del gobierno autoritario y sobre todo corrupto”.

La minuta se aprobó con 94 votos a favor, cero en contra y fue turnada a los congresos de los estados para continuar con el proceso del Constituyente. #drea Becerril y Víctor Ballinas.- Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado de la república aprobó ayer una reforma al artículo 74 Constitucional para eliminar desde la Carta Magna las partidas secretas, que fueron utilizadas por gobiernos pasados para malversar recursos públicos, según advirtieron en tribuna senadores de Morena.





Apuesta Hacienda a vacunación para crecer



Viernes 12 marzo 2021 / Zenyazen Flores

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, anunció que la dependencia se encuentra en la preparación de la etapa de recuperación económica posCOVID-19, en la cual la banca y el sector financiero serán uno de los impulsores del crecimiento económico.

“Ya estamos definiendo una cuarta etapa que será la de la economía posCOVID-19, es una etapa donde nosotros estamos apostando fuertemente a que la banca y el sector financiero van a ser uno de los motores principales, por eso el título de esta convención es la banca como impulsor del crecimiento económico para 2021”, sostuvo al inaugurar la 84 Convención Bancaria que, por primera vez en 16 años, dejó su sede en Acapulco para realizarse en el Club de Banqueros, en Ciudad de México.

En su participación, recordó que hace un año, la convención en Acapulco fue el último acto público masivo permitido de 2020, ya que a partir del 14 de marzo inició el confinamiento y días después, el 23 de marzo, arrancó la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Desde entonces, Hacienda ha dividido este último año en cuatro etapas: 1) confinamiento, 2) reapertura, 3) inicio del programa de vacunación y 4) recuperación económica, siendo ésta es la que actualmente se encuentran trabajando.





Herrera señaló que la primera etapa de confinamiento fue exitosa porque evitó un aumento de contagios, pero ello implicó un costo al parar la economía y la movilidad, lo que derivó que en el segundo trimestre de 2020 el PIB cayó 18.7 por ciento.

La segunda etapa inició con el periodo gradual de reapertura a partir del 1 de junio, fecha a partir de la cual la economía ha venido recuperándose, pero de forma asimétrica.

“Esta segunda etapa, que inició el 1 de junio, se fue traduciendo en crecimiento en el tercero y cuarto trimestre de 2020, eso nos llevó a lo que llamamos la tercera etapa que es el inicio del periodo de vacunación, que es lo que permite dar una salida a esta crisis”, expuso frente a los banqueros que se dieron cita esta tarde en el Club de Banqueros en el Centro Histórico de Ciudad de México. El titular de Hacienda abundó que la tercera etapa comenzó el 24 de diciembre, el día de Noche Buena, con la llegada de algunas cuantas miles de vacunas.

“La semana pasada llegaron al país más vacunas que el totalidad de las vacunas que se habían aplicado del 24 diciembre a la última semana de febrero”, refirió. Herrera dijo que, tras esas tres etapas, ahora, en marzo de 2020, se está entrando a una cuarta etapa de aplicación exponencial de las vacunas, “y eso es lo que va a permitir la salida de esta crisis. Estamos definiendo una cuarta etapa que será la de la economía posCovid-19, esa es una etapa donde nosotros estamos apostando fuertemente a que la banca y el sector financiero van a ser uno de los motores principales”.

Herrera hizo énfasis en la tercera y cuarta etapa, ya que ambas dan la pauta a Hacienda para proyectar un crecimiento económico mayor al 4.6 por ciento que se había proyectado originalmente para 2021; ahora la dependencia estima un crecimiento de entre 5 y 5.5 por ciento.

La etapa de vacunación comenzó el 24 de diciembre de 2020, el día de Nochebuena, con la llegada de vacunas, mientras que ahora se está entrando en una cuarta etapa, de recuperación, en la que se define la ruta para la recuperación económica y en la que se le apostará “fuertemente” a que la banca y el sector financiero sean uno de los motores principales.

“Hicimos un manejo de riesgo, es decir, teníamos que comprar más vacunas de las que necesitábamos por si algunas de ellas no llegaban, contratamos con diversas farmacéuticas para diversificar el riesgo. Hoy tenemos más vacunas contratadas de las que podemos necesitar, lo que necesitamos es que nos lleguen más rápido, pero no tenemos un problema de disponibilidad de vacunas”, afirmó.





Agenda con la banca: Yorio

En su participación en la Convención Bancaria, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que en el corto plazo será importante la provisión de crédito por parte de la banca para impulsar el consumo y la inversión y contribuir a que la recuperación económica sea acelerada y sostenida.

“Queremos impulsar dos agendas de política pública que queremos impulsar de la mano de los bancos, para tener una recuperación sostenida de la mano de los bancos en el muy corto plazo, pero para construir una agenda de crecimiento sustentable en el corto y mediano plazo”, subrayó.

Yorio indicó que los bancos constituyeron importantes reservas para prevenir pérdidas esperadas en los créditos, por lo que el sector financiero mexicano, y en especial los bancos, entraron con una posición fuerte a la etapa de Covid-19. “Un año después, es importante pensar sobre el papel de los bancos en la recuperación económica, sobre todo porque un sector bancario sólido como hoy, está llamado a jugar un papel crucial junto con otros sectores”, expuso.

Destacó que en 2020 el sistema financiero mostró resiliencia pese a que la pandemia tuvo efectos negativos en el financiamiento, “pero es importante apresurar el paso y consolidar lo más pronto posible las bases para que el sector financiero mexicano sea más grande y sea el motor de crecimiento sustentable, verde y social”.



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

SEP afila tijeras; será a la brevedad, anuncia



Viernes 12 marzo 2021 / Laura Toribio

Como parte de la política de austeridad que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Educación Pública (SEP) prepara un recorte de personal que deberá darse a la “brevedad posible”.

Así consta en una misiva fechada el pasado 10 de marzo que la nueva titular de la dependencia, Delfina Gómez, envió a subsecretarios, directores generales, titulares de órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales de la institución.

En el texto, la funcionaria les pide que, en el contexto actual que se vive por la crisis sanitaria, reconsideren el número de personal a su cargo y le presenten una propuesta al respecto en los siguientes días, en una reunión presencial que será convocada por ella misma.





“Dentro del complicado contexto por el que estamos pasando en esta pandemia les pido muy atentamente reconsideren el número de personal a su cargo, solicitando atentamente me presenten en los próximos días su propuesta de reducción de personal”, señala la carta.

En el documento la titular de la SEP exhorta a los funcionarios a evitar actos de opulencia, y desempeñarse con medianía.

Llama a honrosa medianía

“Haciendo eco de la frase de don Benito Juárez: “Bajo el sistema federativo, los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley haya señalado”, indica en la comunicación.

“Será una reestructuración administrativa paulatina, muy cuidada, sin afectar derechos laborales, en particular cuidando los empleos de los niveles más bajos del organigrama”, expresó la misiva.

Reveló que “próximamente serán convocados para atender una reunión presencial con el propósito de que me presenten su propuesta, la cual deberá entrar en vigor a la brevedad posible”.

Como parte de la austeridad, el gobierno federal ha pedido a los burócratas que se ajusten el cinturón con algunos recortes de sueldos y apoyos con algunas de sus prestaciones.

Impulsan nodos solidarios

Las secretarías de Educación Pública y Bienestar iniciaron los trabajos de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria, con el objetivo de fortalecer alianzas territoriales conformadas por al menos tres actores interesados en la promoción y el fomento de la economía social y solidaria:

Una Institución de Educación Superior.

Una Instancia del Gobierno Local.

Un Organismo del Sector Social de la Economía (OSSE).

La SEP informó que los temas que se proponen en territorio, y a través de los proyectos productivos en la edición 2021 son respeto, cultura de paz, emprendimiento, profesionalización, economía del cuidado, inclusión, área cultural y desarrollo sostenible.

También se abordarán perspectiva de género, interculturalidad, mapeos territoriales, diagnósticos comunitarios y actividades en el sector agropecuario y agroindustrial.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Educación y las distintas dependencias del gobierno trabajan en la generación de sistemas de economía social y solidaria que establezcan cadenas de valor, consumo, producción de bienes y servicios, respaldo social, desarrollo y crecimiento económico, desarrollo social, ambiental y la generación de capacidades.



EL ECONOMISTA

Emiten guía para detectar lavado de dinero en campañas políticas



Viernes 12 marzo 2021 / Fernando Gutiérrez

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentaron la guía para la detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y, la utilización indebida de dinero público, durante las campañas políticas.

En conferencia de prensa, Raquel Buenrostro Sánchez, titular del SAT, y Santiago Nieto Castillo, encargado de la UIF, indicaron que el objetivo de esta guía es orientar a los sujetos obligados a cumplir con la ley antilavado a detectar, prevenir y reportar alguna operación que pudiera favorecer la comisión de delitos de lavado asociados con el próximo proceso electoral.

“Esta guía recoge la experiencia reciente de nuestra República en materia de la generación de empresas fachada, por ejemplo, para desviar recursos a las campañas electorales”, declaró el titular de la UIF, quien añadió que la finalidad de un documento de esta naturaleza es evitar casos como el de la asociación Amigos de Fox, donde se desviaron recursos del erario para campañas electorales, o el uso de empresas fachada para el desvío de dinero público tal y como se hizo en la Operación Safiro del 2016.





Para el titular de la UIF es importante que los sujetos obligados que realizan alguna actividad vulnerable detecten señales de riesgo en las operaciones que realizan, tales como transacciones con empresas fachada o factureras contratadas por partidos políticos o candidatos o, incluso, que se identifiquen y reporten operaciones con grandes cantidades de dinero en efectivo, ya que el uso de éste se incrementa cerca de 6% en periodos electorales respecto a lapsos donde no hay elecciones.

“Esto significa que hay un mayor número de (efectivo) circulante durante las campañas electorales y la hipótesis que tenemos es que se trata de flujo de recursos para el pago de acarreo de votantes y de ciertos servicios vinculados con el proceso electoral que evidentemente no son reportados a la autoridad”, acotó Nieto Castillo.

Compra de tarjetas

El funcionario de la UIF añadió que también se deben de detectar operaciones dirigidas a la compra masiva de tarjetas prepagadas o la adquisición masiva de tarjetas de servicios, o incluso transacciones con criptomonedas, con el fin de reportarlas a las autoridades y así se formen investigaciones encaminadas a encontrar delitos electorales.

“Esto nos permitirá mayores elementos para poder aportarlos a las autoridades electorales, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en casos de carpetas de investigación, al cumplir los requerimientos del Instituto Nacional Electoral en caso de procedimientos administrativos sancionatorios, tanto en materia de financiamiento ilícito a las campañas electorales como en el caso de la violencia política en contra de las mujeres”, detalló Nieto Castillo.

El funcionario precisó que las actividades vulnerables también deben de poner especial atención a clientes o usuarios cuando estos estén relacionados con la política, así como con el servicio público.

Las actividades vulnerables son aquellas proclives al lavado de dinero o financiamiento al terrorismo como la compraventa de inmuebles, vehículos, joyas, obras de arte o también las que se dedican a juegos y sorteos o almacenamiento de criptomonedas.

Se prevé que el próximo 6 de junio se elijan más de 21,000 cargos públicos de los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.



EL ECONOMISTA

Encuentra ASF fallas en vigilancia epidemiológica



Jueves 11 marzo 2021 / Jorge Monroy

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que el sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal presentó diversas fallas en el 2019, el primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que emitió 75 recomendaciones.

En su tercera entrega de resultados de revisión a la Cuenta Pública 2019, la Auditoría encontró deficiencias, como el hecho de que durante ese año no sesionó el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave): órgano colegiado a nivel federal interdisciplinario responsable de las políticas de vigilancia epidemiológica en el que participan las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud y el cual observa, facilita, fomenta y guía las acciones epidemiológicas en el país.

La Auditoría también detectó que ese año la Secretaría de Salud federal, mediante el Centro Nacional de Enlace, identificó 24 eventos de potenciales emergencias en salud pública de importancia internacional, los cuales notificó, vía correo, a la Organización Panamericana de la Salud, como punto de contacto regional de la OMS; sin embargo, dos (8.3%) de las notificaciones se realizaron después de las 24 horas en que se evaluó la información concerniente al evento de salud pública, un caso importado de sarampión en Tabasco notificado cuatro días después, y otro caso de paludismo en Quintana Roo, notificado siete días después, sin que la dependencia justificara las causas, “lo que pudo implicar un riesgo de salud internacional por la falta de oportunidad en la comunicación”.





También identificó que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades implementó el Sistema de Alerta Temprana de Riesgo para la presentación de brotes de dengue y otras arbovirosis, pero no acreditó los reportes generados en 2019, ni el análisis realizado con la información que contienen dichos reportes.

Asimismo, la Auditoría mencionó que en el 2019, la Secretaría de Salud no formuló un diagnóstico que contuviera las necesidades de capacitación del personal de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (RNLSP) en materia de diagnóstico y referencia epidemiológica

Destacó que esa dependencia difundió información de la morbilidad de 134 enfermedades, el 89.3% de los 150 padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica, pero no acreditó la difusión de datos por medio de los mecanismos establecidos en la norma, lo que implicó que, para estas enfermedades (adicciones y diversos tumores), no se favoreció la accesibilidad a la información para la población y los tomadores de decisiones, a fin de establecer medidas preventivas y de control.

Por lo que corresponde a la difusión de información de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica, por medio de monografías (40 enfermedades); panorama mensual (11 enfermedades), y reportes de encuesta (13 enfermedades), la Secretaría no acreditó haber difundido datos con ninguno de estos mecanismos, sin que señalara las causas.

En consecuencia a estos hallazgos, la ASF emitió 75 recomendaciones a la Secretaría de Salud federal en materia de vigilancia epidemiológica, como elaborar el diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación presencial y a distancia del personal involucrado en dicha tarea, a fin de desarrollar sus competencias profesionales para el análisis de los problemas de salud pública y sus determinantes.

Además de que implemente los mecanismos que aseguren que el programa de supervisión al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en las entidades federativas, se defina con base en un diagnóstico de necesidades para realizar cada supervisión, que tome en cuenta el panorama epidemiológico.



La banca llama al gobierno a trabajar juntos; ofrece \$1.4 billones para proyectos



Viernes 12 marzo 2021 / Karla Ponce y Lindsay H. Esquivel

La banca quiere trabajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador para sacar al país de la crisis económica derivada de la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que en los dos primeros años de esta administración no han pedido nada, pero ahora plantearán “trabajar juntos para levantar a México”.

En videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria, dijo que para impulsar la economía se requiere certidumbre por parte del gobierno, dado que la banca tiene 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos.

Nuestro compromiso es seguir apoyando al país, desde el punto de vista económico. En eso no va a cambiar”, destacó Niño de Rivera.

Por separado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que, ante la vacunación en México, se revisará al alza la previsión de crecimiento.





Hay recursos para financiar proyectos

El sector bancario propondrá al presidente Andrés Manuel López Obrador trabajar juntos para sacar al país de la crisis económica provocada por la pandemia.

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), indicó que en los dos primeros años de la administración no han pedido nada, pero en esta ocasión el planteamiento será “trabajar juntos para levantar a México”.

En una videoconferencia previa a la inauguración de la Convención Bancaria recordó que en 2019 la economía se contrajo ligeramente, en tanto que en 2020 se desplomó.

Para revertir la tendencia consideró que se requiere, de parte del gobierno federal, certidumbre, dado que la banca cuenta con 1.4 billones de pesos para financiar proyectos productivos en todos los sectores.

La incertidumbre se ha generado por algunas decisiones que cambian las reglas que se tenían para inversionistas. Por ejemplo, en el caso de la planta cervecera de Mexicali, cuando se canceló produjo incertidumbre; la decisión de no permitir más inversión en la energía eléctrica renovable, plantas eólicas y plantas solares, es decir, la nueva Ley de la Industria Eléctrica, esos temas son los que han generado desconfianza”.

Raúl Martínez Ostos, vicepresidente de la organización gremial, coincidió en que se necesita claridad en las reglas para evitar litigios.

Los recursos están disponibles, hay que entender los riesgos en cada sector, el eléctrico es estratégico para el país, por lo que vamos a estar muy vigilantes de cómo evoluciona la implementación de la reforma”.

Niño de Rivera indicó que la banca tiene más de un billón de pesos invertidos en el país, 260 mil colaboradores, 13 mil sucursales, 47 mil corresponsales bancarios, 57 mil cajeros automáticos, además de 1.4 millones de terminales punto de venta. “Nuestro compromiso es seguir apoyando al país, desde el punto de vista económico. En eso no va a cambiar”.

Respecto a los 147 proyectos de inversión presentados por el gobierno y la iniciativa privada dijo que continúa el análisis de su viabilidad.

En este sentido, Martínez Ostos insistió en que “en la medida en la que podamos quitar el tema de la incertidumbre política, de que haya un cambio o alguna revisión de algún contrato establecido, vamos a estar en mucho mejor posición para poder tomar las decisiones correctas”.





Confianza

El líder de los banqueros aseguró que hay confianza en la política económica de la presente administración dado que ha sido coherente con lo que ofreció.

El Presidente de la República ha sido muy consistente, entre lo que dijo en la campaña y lo que ha hecho desde que tomó posesión el 1º de diciembre del 2018, no ha aumentado el gasto, es más, ha contraído el gasto público; tiene un presupuesto austero; tiene una política de no incrementar la deuda pública, y la ha seguido, respetando a la autonomía del Banco de México”.

Proceso de vacunación eleva pronósticos de crecimiento

El programa de vacunación contra el covid-19 en México ha generado que se revisen al alza las estimaciones de crecimiento para este año, por lo que el gobierno modificará oficialmente sus perspectivas a una tasa del PIB cercana al 5.0 por ciento.

Con la reciente llegada de más lotes de vacunas entramos a una etapa exponencial de inoculación, y es lo que nos llevará a la salida de la crisis”, declaró Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al inaugurar la 84 Convención Bancaria.

Minutos antes, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, detalló frente a la comunidad de banqueros que “muy pronto, para los Pre Criterios Generales de Política Económica, revisaremos oficialmente nuestra estimación de crecimiento a una cifra cercana al 5 por ciento”.

Tanto Herrera como Yorio reconocieron que el estimado del gobierno de un crecimiento de 4.6 por ciento está por debajo de las últimas revisiones de los analistas económicos y organismos internacionales.

Para 2021 el consenso de analistas revisó la expectativa de crecimiento, eso parece importante, porque es una muestra de que todos prevemos un año mejor y de que Hacienda puede hacer pronósticos con las mejores técnicas y que sea un anclaje de las expectativas de los mercados”, sostuvo el titular de Hacienda. Por su parte, Gabriel Yorio recordó que al cierre de 2020 se logró que los ingresos públicos se mantuvieran estables, gracias a los programas del combate a la evasión fiscal, lo permitió cerrar con balance primario positivo y sin utilizar mayor deuda, por lo que esta se encuentra en una senda de sostenibilidad, por ello el país inició el 2021 con una posición más sólida frente a sus pares en Latinoamérica.

Finalmente, el subsecretario de Hacienda propuso al sector bancario sentar las bases para el crecimiento sostenido de la economía, pensar sobre el papel de los bancos en esta recuperación sobre ante la solidez con la que llegaron a enfrentar los retos de la crisis económica y sanitaria, pues debe haber un impulso mutuo.





EL ECONOMISTA

Estados no han esclarecido el gasto de 12,506 millones de pesos: Imco



Jueves 11 marzo 2021 / Camila Ayala Espinosa

Las entidades federativas no han podido acreditar el gasto de 12,506 millones de pesos pertenecientes al gasto federalizado, según el reporte Hablemos de Auditorías, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El análisis que se elaboró a partir de la Cuenta Pública 2019 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), detalla que se encontraron irregularidades en las aportaciones realizadas a los estados (recursos etiquetados) por un monto de 13,311 millones de pesos, de los cuales, únicamente se pudieron recuperar 805 millones.

Precisamente, 58.6% de los montos por acreditar se concentra en los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y que se transfirieron a tres estados en particular: Ciudad de México, Chiapas y Oaxaca. En términos monetarios y porcentuales con respecto a las aportaciones transferidas a cada entidad, la capital del país no ha esclarecido el destino de más de 4,000 millones de pesos, que representan 29.9% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la urbe (16,192 millones).





“Mientras que Chiapas tiene 1,887 millones de pesos por aclarar, lo que representa 4.0% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la entidad (46,826 millones. Y Oaxaca, con 1,567 millones por clarificar, lo que representa 3.6% del porcentaje de aportaciones que se gastaron en la entidad (16,192 millones)”, se lee en reporte.

Por el lado contrario, Querétaro ha acreditado todos sus montos en la auditoría de la ASF.

Sobre la importancia de este análisis, el Imco recordó que en el 2019, 46.2% de los ingresos estatales provino de las aportaciones federales.

“Después de las participaciones y los recursos destinados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las aportaciones son el tercer componente más importante del gasto federal. De acuerdo con datos de la Cuenta Pública 2019, en ese año se gastaron 743,000 millones de pesos en aportaciones, 12.77% del gasto neto total del gobierno federal”, añade el informe.

Cabe recordar que las transferencias federales del gobierno federal a estados y municipios buscan fortalecer sus sistemas educativos, salud, desarrollo social, infraestructura y sus finanzas públicas. “En este contexto, la fiscalización del gasto federalizado adquiere una mayor relevancia”.

También, las aportaciones federales están divididas en ocho fondos que se destinan a diversos objetivos y que se pueden agrupar en cuatro áreas temáticas: educación, salud, seguridad e infraestructura.

Los fondos que fueron analizados son: de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto (FONE), de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Así como los de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), de Aportaciones Múltiples (FAM) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Más hallazgos

Además de acreditar los recursos que se utilizaron para los rubros de salud, el estudio también encontró que Chiapas es el estado con más recursos pendientes de acreditar en materia de educación, con 552 millones de pesos.

Por su parte, Aguascalientes (con 127 millones de pesos) y Puebla (96 millones) son las dos entidades que destacan de las demás con más recursos pendientes de acreditar en materia de seguridad pública, debido a que no han presentado documentación comprobatoria del destino del gasto.





Asimismo, la Ciudad de México (con 241 millones de pesos), Michoacán (228 millones) y San Luis Potosí (177 millones) son los estados con más recursos para acreditar materia de infraestructura pública.

Observaciones

Entre las propuestas que detalla el Imco destaca que se deben generar incentivos para mejorar la calidad y transparencia, así como actualizar los marcos jurídicos estatales de planeación.

También se deben identificar las buenas prácticas que resultan en pocos montos por aclarar y una calificación alta en el Índice de Desempeño de la Gestión de Gasto Federalizado.





EL UNIVERSAL

El uso de la urna electrónica, en la mira del INE para elecciones



Viernes 12 marzo 2021 / Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) recomendó, como una de sus prioridades más destacadas, continuar con el proyecto del voto en urna electrónica para los siguientes procesos electorales del país tanto a escala federal como local.

En el informe integral de la evaluación de la implementación del voto en urna electrónica durante los procesos electorales locales 2019-2020, que envió a la Cámara de Diputados, el INE argumentó que uno de los aspectos que beneficia la percepción de la ciudadanía en cuanto a la confianza en este tipo de ejercicios es la familiarización y socialización de su operación y resultados.





“Por lo que de la mano a continuar con este proyecto deben ir las acciones de vinculación y comunicación con los partidos políticos, la ciudadanía, los medios de comunicación y el resto de los actores políticos”, determina el INE en sus conclusiones en este informe.

De manera paralela, el INE informó que en las elecciones locales de Hidalgo y Coahuila del año pasado, se levantó una encuesta entre los electores para indagar si los involucrados están o no de acuerdo en que se implemente la urna electrónica en las próximas elecciones, a la cual 93% respondió que sí.

Además, por modelo de urna, la que más tuvo respuestas favorables fue la de Coahuila, con 96%, seguida de la de Jalisco, 91.1%, y la del INE alcanzó 85.2%. Para las próximas elecciones federales y locales no hará un uso masivo de urnas electrónicas, pues el pasado miércoles, por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que aprobó la instrumentación del voto presencial en urna electrónica en 50 casillas únicas en Coahuila y Jalisco, donde se elegirán diputados federales y locales concurrentes.



 **El Sol de México**

Suben gasolina y gas más que la inflación



Viernes 12 marzo 2021 / Miguel Ensástigue

El precio de la gasolina Magna y la Premium aumentó 10 por ciento entre diciembre y el cierre de febrero, mientras que en la capital del país el valor del gas licuado, que utiliza 90 por ciento de los hogares, subió 17 por ciento entre el cierre del año pasado y la segunda semana de marzo, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo en su conferencia matutina que el incremento es consecuencia de la especulación de los empresarios gasolineros con el combustible, pero negó la posibilidad de un gasolinazo en el corto plazo.

Desde el inicio de su administración, el mandatario prometió que el precio al público de la gasolina y el gas doméstico no iba a subir más allá de la inflación. López Obrador recordó ayer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó estímulos fiscales a las gasolinas Magna y Premium, al igual que al Diésel para evitar su encarecimiento.

Según datos de la Comisión Reguladora de Energía, de diciembre de 2020 a febrero de 2021, el costo promedio de la gasolina Magna pasó de un promedio nacional 17.91 pesos por litro a los 19.75 pesos.

El litro de gasolina Premium pasó de 18.48 pesos a 20.42 pesos por litro.





Ramsés Pech, analista energético, explicó que el aumento en los precios de los combustibles es resultado de un alza en el costo internacional del petróleo y el encarecimiento del dólar.

Actualmente, el precio internacional del petróleo está por encima de 60 dólares por barril, un nivel que no se veía desde antes de la pandemia.

Además, el especialista del sector energético precisó que los precios actuales de los combustibles son menores a los reales, debido a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplica estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para evitar alzas descontroladas. “Si no se detiene la especulación, entregamos más concesiones, más competencia. Estamos teniendo reuniones, el caso de los energéticos son nuestra ancla, contrario a la neoliberal que decían que si aumentaba el salario había inflación ya hemos aumentado el salario y no hay inflación”, aseveró López Obrador en su conferencia de prensa.

En diciembre del año pasado, el costo promedio del gas doméstico en la Ciudad de México era de 12.42 pesos por litro, pero a la segunda semana de marzo se ubicó en 14.59.

Sube tortilla y huevo

Por otra parte, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información de e Integración de Mercados, un kilo de tortilla se encareció en promedio 42 centavos entre el 30 de diciembre y el 10 de marzo.

En diciembre del año pasado, López Obrador informó sobre un acuerdo con los principales productores de maíz, Maseca y Minsa, para evitar un aumento en el costo de la tortilla durante los primeros dos meses de 2021.

“No aumentará el precio de la tortilla, no hay ninguna razón. Hay un acuerdo, las empresas productoras de maíz. Maseca y Minsa, garantizaron mantener sin cambios sus precios de venta de tortilla durante los próximos 60 días”, afirmó el 31 de diciembre.

Este jueves, el Presidente dijo que continúan los diálogos con estas empresas, pues el aumento en sus insumos fue mayor a lo esperado y buscan evitar un impacto en la población.

“Aquí tratamos el tema y planteamos que las dos empresas, Maseca y Minsa, ayudaran manteniendo los precios; pero ellos también argumentaron que tenían incrementos. Y hubo aumentos, pero, en efecto, más de lo que tenía que reflejarse en el precio final. Estamos en eso”.

A la fecha, un kilo de tortilla cuesta en promedio 15.91 pesos, desde los 15.49 pesos reportados al cierre de año. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que mantiene las revisiones en tortillerías y tiendas de autoservicio para evitar alzas injustificadas en el costo de este alimento.





López Obrador justificó que el precio de la tortilla fue afectado por un aumento mundial en el costo del maíz, pues este insumo no solo es usado en la dieta diaria de algunos mexicanos, sino también se utiliza para alimentar a diversos animales.

El presidente de México reconoció que, al igual que el maíz, el precio del frijol también aumentó derivado de una baja en la producción ocasionada por sequías y heladas en varias regiones del país. Por ello, anotó, se busca importar estos granos para combatir la escasez en el corto plazo.

Otro producto que se encareció en las últimas semanas fue el huevo. Su precio promedio por kilo al menudeo fue de 32.18 pesos a nivel nacional al cierre del año anterior, pero para la segunda semana de marzo se reportó un costo de 33.84 pesos. En algunas regiones del país su precio por kilogramo alcanzó 40.50 pesos.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México

Nueva ley obliga a universidades proteger a mujeres



Viernes 12 marzo 2021 / Nurit Martínez

Las universidades públicas y particulares del país deberán elaborar diagnósticos, programas y protocolos para prevenir, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia en contra de las mujeres. Además, agredirlas se considerará de “responsabilidad grave”, por lo que la conciliación queda excluida como medio para resolver cualquier tipo de abuso en su contra, establece la nueva Ley General de Educación Superior.

La reforma aprobada esta semana en la Cámara de Diputados, y que está próxima a publicarse en el Diario Oficial de la Federación, mandata a las escuelas emprender 14 medidas institucionales, académicas y de prestación de servicios para garantizar la seguridad de su comunidad femenina como la creación de senderos seguros, mejorar los sanitarios, promover el transporte escolar exclusivo e impulsar la cultura de la denuncia.

También analiza que las instituciones de educación superior impulsen la creación de instancias para prevenir la violencia sexual y de género en sus instalaciones.





Es el artículo 43 de la ley el que regulará que las universidades sean espacios libres de violencia de género y discriminación hacia las mujeres.

Para Yndira Sandoval, feminista y activista política, las medidas son factibles con suficiencia presupuestal y con la transversalización de la perspectiva de género, incluso perspectiva feminista.

Planteó que se requiere fortalecer la infraestructura institucional para crear o hacer resurgir las unidades de atención contra la violencia hacia las mujeres, incluido el acoso y el abuso sexual, como la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual (UAMASI) que existía en la Ciudad de México.

Agregó que las instituciones deben ceñirse a la iniciativa 3de3 como criterio inmediato para evitar que directivos o docentes que tengan denuncias de abuso o acoso sexual puedan incorporarse o mantenerse dentro de las universidades, lo mismo aquellos que incumplen con la pensión alimenticia.

“Basta que bajo el amparo de la autonomía se siga protegiendo a los agresores”. Indicó que lo importante ahora será la armonización de la ley a nivel de los estados y ahí será donde se tenga que poner el ojo para que cada uno de los preceptos establecidos en la ley general se puedan plasmar en las entidades para garantizar el respeto a los derechos de las mujeres.

Arussi Unda, integrante de las Brujas del Mar y una de las organizaciones que abrió la puerta a las organizaciones de alumnas para establecer los llamados tendaderos de denuncia dentro de las instituciones de educación superior o en el bachillerato, dijo que “si bien es correcto implementar esa serie de medidas porque son necesarias, no se están atendiendo las denuncias por violencia a alumnas y maestras, por lo que pensando mal, es otra simulación más de estar atendiendo el problema sin atenderlo”.

Consideró que “un muy buen paso habría sido escuchar las demandas de las alumnas y las profesoras respecto a las denuncias que han presentado, que son muchísimas en todas las instituciones. Eso debería haber sido lo primero, de lo contrario esto sólo se convierte en un curita para una fractura”.

Antes del inicio de la pandemia, grupos de mujeres activistas mantenían tomados 20 planteles de la UNAM y demandaban la investigación de casos de algún tipo de acoso por parte de alumnos, profesores o directivos escolares. La misma situación se replicaba en instituciones públicas y privadas por todo el país.

Con la pandemia y la llegada de las clases virtuales la situación no mejoró. Han registrado registrados en video diversos comentarios misóginos por parte de profesores. El caso más reciente es el del profesor Genaro Castro Flores, quien en su clase en línea justificó los feminicidios y la tortura como una forma de frenar a las mujeres que asisten a movilizaciones.

La UNAM determinó suspenderlo “como medida urgente de protección” el pasado 9 de marzo.





El Sol de México

El cambio en Sacmex debe mejorar abasto: Greenpeace



Viernes 12 marzo 2021 / Roxana González

El ahorro que el Gobierno de la Ciudad de México pretende obtener al cancelar las concesiones a cuatro empresas privadas que desde hace 27 años se encargan del cobro y gestión del agua potable en la capital, deberá destinarse en su totalidad a lograr una distribución equitativa del líquido, a través de la modernización de la infraestructura y mayor investigación, consideró la organización internacional Greenpeace.

El Sol de México publicó esta semana que a partir de junio el Gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum se hará cargo de la facturación del agua que se consume en la capital. Para Carlos Samayoa, coordinador de Ciudades Sustentables de Greenpeace México, un eficiente manejo del líquido no es una cuestión de ahorro económico, sino de una correcta planeación y manejo de los recursos.





“Desde la política pública de la Ciudad de México se deben promover cuestiones tan básicas como la educación ambiental, así como el mejoramiento de la infraestructura que implican, por ejemplo, cosechar agua de lluvia, algo que está en la ley, pero que no se ha aplicado en los hechos, así como garantizar la participación de la propia ciudadanía”, dijo en entrevista.

Samayoa consideró indispensable que los recursos que, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se ahorrarán una vez que tome el control de la facturación y pago del líquido, se destinen en su totalidad para mejorar la sistematización del manejo del agua y se invierta en la reducción de fugas, así como en generar un círculo para el reúso de agua.

“Lo que nos falta son los cómo, porque hay que reconocer que el Gobierno ha presentado algunos esbozos, pero que no se han concretado como el cierre de pozos, la sobreexplotación, dar acceso al agua a toda la población, lo que es muy buena meta, pero insisto, faltan las estrategias para hacerlo”, agregó.

Asimismo, el especialista destacó que la centralización con la que funciona el sistema para el tratamiento de aguas residuales, por ejemplo, complica el aprovechamiento de la energía que se obtiene del metano. “Podríamos hablar de una descentralización para establecer plantas más pequeñas en la cercanía de ciertos polígonos, con los que se podría limitar la Ciudad de México para que se aproveche la propia energía de la materia residual de las aguas”, describió.

En otro caso, según el ambientalista, si bien el Gobierno ha hablado de infraestructura domiciliar de captación de agua de lluvia no hay que quedarse solo ahí, sino generar además la infraestructura que capte volúmenes más grandes y haga una debida separación entre las residuales y pluviales.

Samayoa alertó, además, que si el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) será el que se haga cargo ahora de las gestiones en el cobro del consumo de agua, deberá ser revisado para que funja como un verdadero órgano operador que cumpla con la meta de brindar el líquido a los capitalinos.

“El Sacmex tomará otras responsabilidades y habrá que conocer a fondo si no se genera, por ejemplo, una sobresaturación de capacidades en los empleados, por lo que habrá que analizar cuál es la mejor estrategia posible, porque aun con la austeridad del Gobierno se debe garantizar que la operación sea eficiente para brindar el mejor servicio”, concluyó.





EL ECONOMISTA

J. Biden promulga el “American Rescue Plan”



Viernes 11 marzo 2021 / Agencia

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, finalmente promulgó el “American Rescue Plan”, paquete de ayuda económica con un costo total de 1.9 billones de dólares.

La aprobación y la posterior promulgación del paquete sugiere la primera victoria legislativa de la administración Biden, a pesar de no haber contado con el apoyo del partido republicano.

La firma de Biden, justo un día después de que la Cámara de Representantes votara para aprobar la versión final de la legislación en el Congreso, permite a la administración estadounidense implementar rápidamente el proyecto de ley durante los próximos días, ya que algunos beneficios, como ayudas adicionales a los desempleados, culminan el próximo domingo 14 de marzo.

Posterior a la firma, en un discurso a la nación, Biden citó algunas encuestas que mostraron un fuerte apoyo a la legislación entre el público estadounidense. “Se escucharon sus voces. Creo que esta legislación histórica trata de reconstruir la columna vertebral de este país y darle a la gente de esta nación, gente trabajadora, gente de clase media, gente que construyó el país, una oportunidad de lucha”, señaló Joe Biden.

Por su parte, Kamala Harris, vicepresidenta de EU, comentó en un evento virtual que: la gran mayoría de los estadounidenses, independientemente de por quién votaron en las últimas elecciones, apoyó el plan de Biden.





“Sacará de la pobreza a la mitad de los niños estadounidenses”, agregó. El “American Rescue Plan” incluye cheques de 1,400 dólares en pagos directos a los estadounidenses, con ingresos menores a 75,000 dólares anuales. Los cheques podrían resultar en un gran aumento en el gasto de los consumidores a partir de abril.

FMI ve impulso

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió a los bancos centrales que deben estar atentos a un repunte de las tasas de interés y un endurecimiento de las condiciones financieras que podría llegar a los mercados emergentes, pese a que el paquete de estímulo de EU beneficiará a la mayoría de los países.

El portavoz del FMI, Gerry Rice, sostuvo en una sesión informativa que las previsiones preliminares de la entidad muestran que el paquete de 1.9 billones de dólares impulsará el Producto Interno Bruto (PIB) de EU entre 5 y 6% a lo largo de tres años; sin embargo, dijo que se necesitan más análisis para llegar a una estimación definitiva.

No obstante, los costos de financiamiento en dólares, excepcionalmente bajos, suponen un riesgo de endurecimiento repentino de las condiciones financieras, y esto “debe gestionarse cuidadosamente”, añadió Rice.

Independencia del virus

Ayer por la noche, horas después de la promulgación del “American Rescue Plan”, el presidente de Estados Unidos, dio un discurso donde destacó que la ayuda estaba en camino.

El mandatario hizo hincapié a los estados de su país a realizar todos los esfuerzos necesarios para que todos los adultos sean elegibles para recibir la vacuna contra el Covid-19 a más tardar el 01 de mayo, mencionó que los estadounidenses pueden “marcar la independencia del virus” el próximo 04 de julio.

Advirtió que volver a la normalidad este verano requeriría que las personas continúen usando cubrebocas, distancia social y se inscriban al programa de vacunación.

El Presidente no reveló detalles de lo que llamó la “próxima fase” de la respuesta a la pandemia. Sin embargo, su administración ya señaló la intención de impulsar un esfuerzo de gran alcance para reconstruir la infraestructura, brindando nuevas oportunidades de empleo e impulsando más a la economía.



gob.mx

La atención a sujetos agrarios ha sido permanente en las distintas oficinas de la Procuraduría Agraria



Sin interrupción los servicios de audiencia campesina, gestión administrativa, así como atención de quejas y denuncias para defender los derechos de los campesinos y apoyarlos en trámites de carácter administrativos: Dolores García Eslava

Jueves 11 marzo 2021 / Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria brinda a nivel nacional y de manera permanente los servicios de audiencia campesina, gestión administrativa, atención de quejas y denuncias para defender los derechos de los campesinos, así como asesoría en trámites de carácter administrativos, a pesar de la pandemia.

Luego de realizar un balance del año 2020, la Directora de Quejas y Denuncias de la dependencia federal, Dolores García Eslava, informó que se registraron 123 mil 127 audiencias campesinas tanto en oficinas centrales de la Ciudad de México, como en las representaciones y residencias en las entidades federativas.





En materia de gestión administrativa, la funcionaria indicó que se gestionaron 11 mil 544 trámites a campesinos. Con ello, dijo, se apoyó a los sujetos agrarios con el traslado de su lugar de origen hasta la dependencia, lo que significó un ahorro de tiempo y dinero.

En Quejas y Denuncias, señaló, se iniciaron 106: “Éste es un servicio permanente mediante el cual la Institución de servicio social, a petición de los sujetos agrarios o de oficio en su caso, previene y denuncia ante la autoridad competente la violación a las disposiciones contenidas en la Ley Agraria, para hacer respetar sus derechos e instar a las autoridades agrarias a la realización de funciones a su cargo y emitir las recomendaciones que considere pertinente”. La funcionaria explicó que hubo una transformación en el trabajo de la Dirección de Quejas y Denuncias, de conformidad con el Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria, con ello se consolidó un nuevo procedimiento para la atención que, desde el inicio de la misma, permita subsanar datos para la debida integración y de esta manera determinar el tipo de violación, el marco normativo aplicable ya sea violación a la Ley Agraria, Ley de Responsabilidades Administrativas o Código Penal.

Además, añadió, hay trabajo coordinado con el Órgano Interno de Control de la Procuraduría Agraria, mediante reuniones para el análisis y seguimiento de datos relevantes de posibles conductas que trasgreden el ámbito de sus atribuciones en materia administrativa.

En ese sentido, informó que, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se registraron 49 vistas de posibles responsabilidades administrativas, de las cuales 32 corresponden a quejas sustanciadas por esta Dirección y 17 a peticiones de ciudadanos.

Más adelante, García Eslava señaló que, para impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la Dirección a su cargo incorporó en la Plataforma de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria los servicios de: Audiencia Campesina, Gestión Administrativa, Quejas y Denuncias, y Opiniones de Excedencias de la Propiedad Privada, lo que permitirá a los sujetos agrarios acceder a los citados servicios, sin tener que trasladarse a las oficinas de esta Institución.

En 2020, añadió, en materia de atenciones registradas a través del Sistema de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, mecanismo de atención y seguimiento de peticiones realizadas por sujetos agrarios, personas en general y de otras dependencias, la Procuraduría Agraria dio cumplimiento del 100% de asuntos, mismos que se encuentran atendidos con eficiencia.

De igual forma, se dio cumplimiento puntual a las respuestas de los informes requeridos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por probables violaciones a derechos humanos en el ámbito agrario o administrativo; de las cuales en el año 2020 no se recibió requerimiento alguno, precisó.



La Jornada de Oriente

Incertidumbre jurídica excluye a campesinas de apoyos institucionales, reprocha la CNPA



Jueves 11 marzo 2021 / Guadalupe de la Luz de Gante

Debido a la falta de certidumbre jurídica que les impide acreditarse como propietarias de la tierra que cultivan, mujeres campesinas son excluidas de apoyos institucionales; mientras, en la Procuraduría Agraria (PA) y el Tribunal Agrario (TA), los trámites legales transcurren con lentitud, aseveró Catalina Flores Hernández, dirigente estatal de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

Dijo que se observa un retroceso en el respaldo e impulso a las productoras agrícolas, tanto por parte del gobierno federal como estatal, por lo que el acceso a recursos o implementos, es más complicado para ellas.

De por sí el campo está abandonado –anotó– y, además, no existen oportunidades para las campesinas, pero ahora con la pandemia la pobreza, violencia, desigualdad e invisibilidad se acentúan más. “Esto nos preocupa porque es un tema sumamente grave”.

Señaló que son “muy pocas las agriculturas que tienen la certeza de poseer un pedazo de tierra, por lo general está dada a los varones, a pesar de que ellas también la trabajan y son actoras importantes en la producción de alimentos”.





Actualmente hay varios casos que se encuentran en un procedimiento legal, en busca del reconocimiento a campesinas como dueñas de un terreno, pero “lamentablemente nos hacen dar vueltas y esperar; nos citan y no llega el visitador, ni a los asuntos que se llevan a las asambleas, esto es delicado porque no nos toman en cuenta”.

Expuso que de aproximadamente 100 casos que la CNPA ha registrado, entre 60 y 70 por ciento siguen aún pendientes de una resolución, ya que son pocos los que se atienden, tanto en la Procuraduría como en el Tribunal.

“Nos ha costado mucho que nos vean, que nos escuchen, que no nos dejen sentadas desde las nueve de la mañana hasta dos o tres de la tarde, para que al final de cuentas no se presenten las personas encargadas”, indicó.

Recalcó que existe la necesidad de que las instituciones brinden a las agricultoras la garantía de posesión legal de una parcela, “porque de lo contrario esto se convierte en un asunto de desigualdad y discriminación, porque no confían en darnos una superficie para cultivar solo por el hecho de ser mujeres, tristemente”.

El otro problema –agregó– es que esta situación de incertidumbre jurídica “ha hecho que los apoyos de programas solicitados por las compañeras, se caigan; porque no hay forma de acreditar que tenemos la propiedad, les quitan el derecho al no contar con un título”.

Sin especificar, anotó que esta es una circunstancia que enfrentan productoras de diversos municipios del estado, quienes “han tenido que lidiar mucho en el Tribunal y en la PA”, incluso la CNPA ha recurrido al gobierno de la República para pedir atención, “pero siempre encontramos cerrazón y oídos sordos”.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es una fecha sumamente importante, pues todavía falta un largo camino por recorrer, “para que nos sintamos apoyadas, escuchadas y seguras para salir a la calle sin miedo. Que no solo en esta fecha se conmemore y se hagan pronunciamientos, sino que todos los días se construyan las condiciones para avanzar en la mejoría del entorno de este sector, especialmente el de las campesinas”, requirió.





El monstruo depredador de la Sierra De San Miguelito



Jueves 11 marzo 2021 / Redacción

La planilla propuesta por Morena para el ayuntamiento de la Capital representa la infamia política, junto con el caso de Mónica Rangel, más grave en la corta historia de Morena en San Luís Potosí.

Quienes la integran son operadores de las corporaciones inmobiliarias que acechan la Sierra de San Miguelito y promueven el desarrollo urbano e industrial para robustecer la hegemonía de las castas de los millonarios sin escrúpulos que han mandado en San Luís Potosí por décadas.

Candidatos a Regidores como Macarena Villasuso que trabajan de manera abierta con la empresa Inmobiliaria Espacios en el Horizonte que pretende detonar la venta de lotes residenciales en 475 hectáreas de la Cañada del Lobo o facilitar la urbanización de otras 500 hectáreas de los contaminados predios de IMMSA.





Los Lorca, también promotores de X. Nava, además de tener el control de la campaña de Mónica Rangel al Gobierno del Estado, tendrán al “ejidatario” de la Pila Antonio Lorca como candidato a diputado Plurinominal por Morena. Esta familia es propietaria de las acciones que pertenecieron al grupo “Valoran” en el Proyecto Inmobiliario Cañadas, con un 20 por ciento de las tierras que se pretenden urbanizar en la Sierra de San Miguelito. Son también el enlace para coordinar la Planilla de X. Nava con los recursos que proporcionarían los empresarios del Gran Peñón Urbano Díaz de León, operador de Marcelo de los Santos, Padre e Hijo.

Otra de las fuentes de financiamiento de X. Nava sería Alejandro Tamayo, propietario del 49% de las acciones del proyecto inmobiliario Cañadas que cuenta con el respaldo del despacho de Diego Fernández de Cevallos.

El jefe Diego ha desarrollado una amplia gestión en Semarnat y Procuraduría Agraria Nacional para debilitar la propuesta de Área Natural Protegida, generarle huecos como las autorizaciones de la Vía Alternativa y desaparecer el Área Natural de Protección al Paisaje y de Recarga.

Para la materialización del Proyecto del Parque Urbano e Industrial de la Pila en 1750 hectáreas, que ya fue aprobado en sesión de Cabildo del 12 de febrero pasado los recursos vendrán de “Valoran” de Vicente Rangel y así como de la empresa Gasera Termicentro y diversos grupos cercanos a las Familias Valladares, Lorca, Tobías y del Valle.

El proyecto de turístico y religioso que se pretende imponer en el Área de la Iglesia del Desierto implica despojar a Guadalupe Victoria y su Anexo la Cruz de 127 hectáreas, al recorrer arbitrariamente los límites de San Luis Potosí y Mexquitic. Un proyecto que involucra a José Luis Contreras de “Valoran”, la Arquidiócesis de San Luis Potosí, así como los grupos inmobiliarios del grupo Carso de Carlos Slim que controlan al ejido Escalerillas desde hace más de 10 años.

El recorrido de límites se materializó el pasado día 12 de febrero también en la sesión de cabildo mencionada.

La candidata a reelegirse como Síndica, fundadora de “Ganemos”, ha sido una férrea defensora de los actos de despojo enunciados. Ha intentado combatir junto con los despachos de las corporaciones que apoyan a X. Nava a los Comuneros de San Juan de Guadalupe y a los ejidatarios de la Pila y Guadalupe Victoria en su defensa de los territorios.

Mario Delgado Presidente y Citalli Hernández Secretaria de Morena han dejado la 4T en manos del enemigo, el más devastador e infame que pudiera existir. Si lo que justificaba los acuerdos con X. Nava y Carreras eran los votos para los legisladores federales, deben saber nuestros “brillantes” dirigentes que los equipos de campaña de los candidatos impuestos promoverán el voto diferenciado en favor del “Va Por México”.





Si se pierden los escaños federales de San Luís Potosí y con esto la gobernabilidad del legislativo federal, los responsables tienen nombre y cargo. Ir en contra de X. Nava y Mónica efectivamente es la única posibilidad de rescatar la Sierra de San Miguelito;

¿Rescatar la 4T en San Luís Potosí? mejor vayamos al cementerio a buscarle donde descansará.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Firman Sedatu e Inmujeres convenio de colaboración en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres



“Las acciones que implementa la Sedatu en todo el territorio mexicano dialoga con los compromisos internacionales, dialoga con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, tanto el 5 como el 11 que habla del papel de las ciudades y nos da una hoja de ruta muy clara sobre lo que estamos haciendo, de lo que vamos a hacer y de cuáles son nuestros compromisos”: Nadine Gasman Zylbermann

Jueves 11 marzo 2021 / secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
Comunicado 407/2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), firmaron un convenio de colaboración para establecer las bases de coordinación interinstitucional en la realización de acciones, proyectos y/o acuerdos en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, eliminar todo tipo de discriminación y violencia contra mujeres, adolescentes y niñas; así como dar seguimiento a la ejecución del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Proigualdad 2020-2024.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, reconoció y agradeció el trabajo conjunto de las dependencias y recordó que gran parte de las acciones que se realizan en coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) –a través del Programa Emergente de Vivienda (PEV)- han sido en beneficio de mujeres.





“El trabajo que se ha venido realizando no ha sido sencillo. Dar voz y cabida a políticas públicas que busquen disminuir las desigualdades socioespaciales entre hombres y mujeres no es cosa sencilla, sobre todo en lo que corresponde a la función que nosotros tenemos en el tema agrario. Hay que recordar que más de un millón de mujeres ya tienen posesión de su documentación en el ámbito agrario; además, con la intervenciones del Programa de Mejoramiento Urbano en colonias que más lo necesitan, generamos espacios e infraestructura urbana segura para ellas”, añadió.

Meyer Falcón señaló que además de estas acciones, la dependencia a su cargo ha impulsado la participación de las mujeres en el desarrollo de las obras; desde su diseño hasta la construcción, seguimiento y mantenimiento de las mismas, lo que ha permitido que en los dos primeros años del PMU, se hayan generado empleos para más de 10 mil mujeres.

La presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, reconoció las capacidades, las inversiones y el compromiso de la Sedatu para implementar las 37 líneas de acción del Proigualdad 2020-2024 en las que participa; su trabajo es muestra del compromiso del Gobierno de México para poner a las mujeres al centro de la transformación. “Pensar en el territorio, pensar en los territorios, en la diversidad de las mujeres, de sus necesidades y ponerlas en la planificación [...] es una gran revolución y eso es el Proigualdad”.

Gasman Zylbermann agregó: “las acciones que implementa la Sedatu en todo el territorio mexicano dialoga con los compromisos internacionales, dialoga con los Objetivos de Desarrollo Sustentable, tanto el 5 como el 11 que habla del papel de las ciudades y nos da una hoja de ruta muy clara sobre lo que estamos haciendo, de lo que vamos a hacer y de cuáles son nuestros compromisos. Por eso, hoy celebro la firma de este convenio”.

Con la firma de este convenio, ambas dependencias colaborarán a fin de promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos de las mujeres; el diseño de programas y actividades para identificar, prevenir y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas y la desigualdad de género; impulsar programas, acciones y políticas públicas diseñadas para fomentar la cultura de igualdad de género y no discriminación, participar en seminarios, conferencias, ferias, simposios y congresos relacionados con la igualdad de género y no discriminación, entre otras.

En la firma también participaron: Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) y Mabel Griselda Almaguer Torres, directora de Proyectos Estratégicos y responsable de la Unidad de Género de Sedatu.





EL ECONOMISTA

Sader: México apretará el paso en conquista del mercado chino

Viernes 12 marzo 2021 / Luis Miguel González y Octavio Amador

En el último lustro las exportaciones alimentarias de México hacia China han crecido 15.6% en promedio cada año, pero ese ritmo podría duplicarse este o el próximo año, pues se prevé que este año el país asiático de el visto bueno para la entrada de más productos mexicanos, como es el caso de las vísceras de pollo, res y cerdo, afirmó Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

El aval a la exportación mexicana de estos productos animales se sumaría al del sorgo, que recién se aprobó el año pasado y tiene un potencial significativo, pues se trata de una de las materias primas básicas para la destilación del aguardiente más popular en el país asiático.

“Hemos crecido 15.6% cada año en los últimos cinco años (en exportaciones a China). Al doblar ese porcentaje nuestra participación en el mercado chino seguiría siendo pequeña, pero crecer a ese ritmo podría ser una de nuestras metas y si se logra esa apertura (del mercado de vísceras), el 15% adicional en términos de crecimiento se puede lograr”, explica en entrevista el titular de la secretaría que atiende al único sector de la economía mexicana —el primario— que creció el año pasado.

Hablar del potencial del campo mexicano en la conquista de los paladares asiáticos es algo que entusiasma a Víctor Villalobos y no es para menos, pues se trata del mayor mercado alimentario del mundo, empezando por China y sus 1,400 millones de consumidores que cada año compran alimentos del exterior con un valor de unos 151,000 millones de dólares, de los cuales cual México se agencia apenas 0.4%, por lo que el potencial de crecimiento es superlativo.

Si bien esa tajada del mercado suena a poco, en términos de las exportaciones alimentarias mexicanas ha ido ganando notoriedad. El año pasado, México envió productos a China por 624 millones de dólares e importó alimentos de ese origen por otros 555 millones, por lo que obtuvo un superávit por segundo año consecutivo, situación inédita.

Además, en el 2016 las exportaciones alimentarias mexicanas a China pesaron 0.5% de las exportaciones alimentarias totales, mientras que en el 2020 esa proporción creció a 1.6 por ciento.

Esta participación se ha conseguido con el tesón del gobierno y productores, pues a diferencia de otros países latinoamericanos como Perú, Colombia o Chile, México no tiene un acuerdo comercial con China, por lo que su acceso a ese mercado ha sido a punta de negociar producto por producto.





“No contamos con TLC y nuestras negociaciones están supeditadas a esos arreglos caso por caso, pero en función del prestigio que tienen nuestros productos. Hoy las relaciones con China son inmejorables y ha crecido la cooperación técnico-científica”, explicó Villalobos.

Detrás de la aprobación para exportar cada producto está el trabajo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), que ha sido clave para que “el mercado chino haya aprendido a valorar la calidad e inocuidad de nuestros productos”.

Gracias a ese reconocimiento, México ha conseguido abrir mercados como el del aguacate (2005) la carne de cerdo (2008), las frutillas (2014), la harina de maíz (2015) o el sorgo (2020) y este año, adelantó Villalobos, es muy probable que se consiga el acceso a la venta de las ya referidas vísceras.

El titular de la Sader reconoció también la labor de promoción de los productores aglutinados en el Consejo Nacional Agropecuarios (CNA). Admitió que debido a la austeridad de este gobierno no ha sido posible ya apoyar esta labor contribuyendo con gastos para la asistencia a ferias internacionales, pero enfatizó que la mayor aportación del gobierno es con los bienes públicos que provee con los servicios del Senasica o el Inifap, instancias para las que la Sader destina presupuestos de 4,300 y 1,000 millones de pesos anuales y que no se han reducido “ni se reducirán” a pesar de la astringencia presupuestaria.





¿Cuál es el camino que debe seguir el campo mexicano hacia la autosuficiencia? Esto dicen expertos



Jueves 11 marzo 2021 / Redacción

Para que México avance hacia la autosuficiencia alimentaria se necesita que todos los actores del sector agrícola se comprometan a hacer la diferencia, consideró este jueves Bram Govaerts, director de operaciones (COO, por sus siglas en inglés) del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CYMMYT)

Existe el potencial y hoy puede hacerse un compromiso junto con los productores y otros actores para replicar modelos que sirvan y ayuden a avanzar a una recuperación y evolución verde, indicó en su participación en el 'EF Meet Point: Transformación Agroalimentaria: el nuevo camino del campo mexicano'.

Javier González Franco, director general adjunto de Grupo Bimbo, recordó que uno de los principales objetivos de la compañía es la sustentabilidad.

"Tenemos que ser capaces, por el tamaño y dimensión que tenemos como panaderos más grandes del mundo, de influir no solo en nuestro país, también en otros países que producen trigo, trigo fuerte del panadero, del que utilizamos fundamentalmente. Es una responsabilidad que nos corresponde en esta materia en particular.





Pero estoy seguro que otras empresas que son grandes tractoras de comercio o alimentación, todas tenemos la responsabilidad de acercarnos a estos productos sustentables e ir realmente transformando esta tierra a la que le queda poco tiempo si no lo hacemos", indicó.

La industria está consciente de todo esto, pero el punto es que esta también esté convencida de que se puede hacer algo más. "Lo importante es que ya hagamos influir nuestra huella de tal manera que podamos no solamente consumir los productos del campo de manera sustentable, sino realmente influir en el cambio de la naturaleza a nivel global", destacó.

Por otro lado, José Cacho, secretario del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y CEO de Minsa, manifestó que este camino está basado en tres elementos: el uso de la tecnología, la integración de las cadenas de valor y la integración de políticas públicas diferenciadas para cada sector.

"Creo que esto nos va a llevar a la inversión que se necesita en el campo para lograr la sustentabilidad alimentaria y económica, el crecimiento de la producción y la mejora en la vida de los pequeños, medianos y grandes agricultores del país", explicó.

¿Cómo hacer esto? Cacho consideró que se puede a partir de alianzas público-privadas, lo cual generará cambios a largo plazo en el país.

"Hay que entender que esto es un maratón, no es una carrera de 100 metros. El que piense que se van a lograr los objetivos de inmediato, como mencionó el secretario Villalobos, se podría decepcionar. Creo que tenemos que tener conciencia que es un esfuerzo de largo plazo, nos vamos a enfrentar a muchos obstáculos pero tenemos la capacidad de superarlo a través de estas alianzas público-privadas y de esta visión estratégica", declaró en el foro.

Desde el Gobierno federal, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), puntualizó que la disponibilidad de alimentos dan estabilidad social, por lo que es importante que la sociedad sepa que los alimentos vienen del trabajo diario de los y las campesinas, de los productores y toda la cadena del sector.

Si se cobra conciencia social de que los alimentos vienen de esta cadena y que quien pone el riesgo y está sujeto a los precios es el agricultor.

"En ese sentido, creo que hemos venido ganando la situación de México y el mundo nos debe llevar a crear conciencia de que sin alimentación no hay vida, y que la alimentación nace de la conservación de recursos naturales en alimentos y la forma en que lo hagamos cada vez más sustentable, estamos garantizando la alimentación de ahora y del futuro", aseguró en su participación. En este mismo sentido, continuó, México debe seguir siendo ejemplo de producción, capacidad, reconocimiento social y ser consciente del papel que juega a nivel nacional y en "ligas mayores" en la producción de alimentos.

"Insisto, las crisis nos traen consigo oportunidades y esta es la oportunidad para la cultura alimentaria", concluyó.





El nuevo camino del campo mexicano en 12 frases de la Sader, Bimbo, CIMMYT y del CNA



Jueves 11 marzo 2021 / Redacción

Este jueves se realizó el '*EF Meet Point: Transformación Agroalimentaria: el nuevo camino del campo mexicano*', en el que participaron Víctor M. Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; Javier González Franco, director general adjunto de Grupo Bimbo; Bram Govaerts, COO de CIMMYT; y José Cacho, secretario del CNA y CEO de Minsa.

En este foro moderado por Susana Sáenz, conductora de El Financiero Bloomberg, se habló sobre el camino que debe seguir el campo mexicano, la agricultura regenerativa, entre otros temas.

Víctor M. Villalobos

1.- "Hoy día contamos con un arsenal de tecnologías que nos permiten claramente revertir este proceso de erosión del suelo, lo que llamamos buenas prácticas agrícolas (...) Hay dos elementos fundamentales para la agricultura, las cuales son parte de nuestra gran preocupación: el agua y el suelo. El agua afortunadamente ya empieza a ser un tema por la misma limitante, diría que por todos los elementos impredecibles del cambio climático empieza a tener una mayor importancia y sobre todo un acompañamiento técnico.





Los suelos han estado olvidados, no tenemos un fuerte programa nacional de suelos y se han ido perdiendo los suelos por la sobreexplotación, las malas prácticas".

2.- "Estoy convencido que vamos a poder garantizar la seguridad alimentaria con ayuda de la ciencia y la tecnología, (recordemos que) para el 2050 la población rebasará los 9 mil millones de habitantes, pero la ciencia ha venido al rescate de la humanidad cuando enfrenta este tipo de problemas y retos".

3.- "Es importante que la sociedad esté consciente que los alimentos no vienen del changarro, de la tienda del supermercado, viene del trabajo diario de los campesinos".

Javier González

4.- "La agricultura regenerativa podría describirse como una serie de prácticas agrícolas que son diferentes a lo que comúnmente se hacía a lo largo del tiempo y que buscan principalmente, su objetivo principal es la salud de los suelos. Recuperar la salud de los suelos no es una tarea menor, por diferentes prácticas que se han venido haciendo en el campo a lo largo del tiempo, los suelos se van degenerando".

5.- "Tenemos que ser capaces, por el tamaño y dimensión que tenemos como panaderos más grandes del mundo, de influir no solo en nuestro país, también en otros países que producen trigo, trigo fuerte del panadero, del que utilizamos fundamentalmente. Es una responsabilidad que nos corresponde en esta materia en particular. Pero estoy seguro que otras empresas que son grandes tractoras de comercio o alimentación, todas tenemos la responsabilidad de poder acercarnos a estos productos sustentables e ir realmente transformando esta tierra a la que le queda poco tiempo si no lo hacemos".

6.- "Hacia 2050 el desarrollo mundial va orientado a una nueva dieta alimenticia, que está mucho más basada en los productos del campo, cereales, leguminosas, vegetales, es la famosa y conocida dieta del milenio, sino somos capaces de cambiar las nuevas prácticas hacia prácticas sustentables de la agricultura, difícilmente vamos a llegar".

Bram Govaerts

7.- "Estamos pasando por una época muy compleja, por grandes retos de cambio climático, retos también de inestabilidad de los sistemas agroalimentarios, pero también hay buenas noticias. El campo, el sector agroalimentario, fue el único sector que ha crecido sustancialmente año tras año, también es a partir de la agricultura que estamos convencidos que podemos hacer la regeneración o la transformación o la reconstrucción de la sociedad a partir del campo".





8.- "Creo que hoy podemos hacer un compromiso y hablo en nombre de toda la red de actores, los más de 500 mil productores de los cual 21 por ciento son mujeres, que podemos y estamos listos para hacer la diferencia, para que se replique el modelo de Minsa, para que haya más volumen de grano sustentable hacia Bimbo, para que sea trazable. Creo que todos, hago el llamado al auditorio también, entre todos podemos juntarnos para que utilizando este método podamos generar realmente una recuperación verde, podemos generar revolución verde".

9.- "Cuando hablamos de inversiones, necesitamos ver los retornos sobre la inversión, en ese sentido los estudios demuestran que cada peso invertido en la investigación de trigo nos da un retorno de 100 pesos, estos 100 pesos es un retorno que no regresa al CYMMYT, es un retorno que regresa a la cadena completa y de ello una gran importante parte hacia los pequeños productores y los productores con quienes trabajamos".

José Cacho

10.- "Yo creo que son tres elementos: el uso de la tecnología, la integración de las cadenas de valor y la integración de políticas públicas diferenciadas para cada uno de los sectores. Creo que esto nos va a llevar a la inversión que se necesita en el campo para lograr la sustentabilidad alimentaria y económica, el crecimiento de la producción y la mejora en la vida de los pequeños, medianos y grandes agricultores del país, a través de alianzas público privadas, creo que ahí podría sustentarse una visión de largo plazo".

11.- "Hay que entender que esto es un maratón, no es una carrera de 100 metros. El que piense que se van a lograr los objetivos de inmediato, como mencionó el secretario Villalobos, se podría decepcionar. Creo que tenemos que tener conciencia que es un esfuerzo de largo plazo, nos vamos a enfrentar a muchos obstáculos pero tenemos la capacidad de superarlo a través de estas alianzas público privadas y de esta visión estratégica".

12.- "La sustentabilidad no solamente debe ser ambiental, no es solo que el suelo se tiene que recuperar, tiene que haber una sustentabilidad económica, tenemos que asegurar que los productores que implementan todas estas prácticas tienen un mejor nivel de vida".

